

VINCULADO A CONDENA DE CAPITÁN NAVARRO DETENIDO GOZA DE PENSION DE GRACIA POR CAUSA EN 18-0

El sujeto de 27 años, de amplio historial delictual, se mantenía prófugo de la justicia en Ovalle. Parlamentarios de oposición acusan al Gobierno de haber actuado ideológicamente “sin revisar los antecedentes de los delincuentes” y llaman al Presidente Boric a hacer un mea culpa por el daño al país. 4



LAUTARO CARMONA

UN MES SIN INTERVENCIÓN

MERCADO CENTRAL LUCE DESIERTO Y LA RECOVA ES UNA "FERIA" 8

ERAN "AMIGOS"
DE LA VÍCTIMA

INICIA JUICIO
DE CRIMEN
QUE IMPACTÓ
A PAIHUANO 11

HOY ANTE RACING

COQUIMBO
SE JUEGA
SU ÚLTIMA
CARTA 20 y 21



EN VOZ DE TESTIMONIOS PROTEGIDOS

KRIST NARANJO Y LA
POLÉMICA GESTIÓN
QUE REMECE AL GORE

6 y 7

ACUSAN POSIBLE NEGLIGENCIA
EN CLÍNICA

NIÑO FUE DIAGNOSTICADO
CON CUADRO VIRAL, PERO
MURIÓ POR PERITONITIS

5

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN EL MES DEL PATRIMONIO

Invitan a conocer la historia de La Serena con entretenido tour teatralizado

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

¿Sabías que en el siglo pasado una de las figuras femeninas más relevantes fue la de Rosa Markmann, más conocida como "Miti"? Esto, al involucrarse activamente en acciones de ayuda social y en diversos proyectos por los derechos de la mujer, entre ellos el voto universal femenino que se concretó en la gestión de su esposo, el Presidente Gabriel González Videla. Esto y mucho más del aporte que ambos hicieron por el desarrollo de La Serena, es parte de lo que podrán conocer quienes participen en el Tour Patrimonial Teatralizado que se realizará este viernes 17 de mayo, a las 16:00 horas, en el Museo Histórico Gabriel González Videla, oportunidad donde actrices del municipio serenseño, organizador de la actividad, personificarán al propio mandatario y a su esposa en un dinámico relato

Anécdotas y datos desconocidos de la capital regional serán parte de esta actividad organizada por la municipalidad, que tiene como protagonistas a Gabriel González Videla y Rosa Markmann.

que permitirá conocer, además, diversas anécdotas de su vida así como datos desconocidos relacionados a la capital regional.

"La actividad se enmarca en la programación de nuestro municipio en este Mes del Patrimonio y en el Día Internacional de los Museos que se celebra cada 18 de mayo, por lo que invitamos desde ya a la comunidad a asistir y disfrutar de una visita guiada muy entretenida junto a las actrices de nuestro Departamento de Turismo,



CEDIDA

El expresidente Gabriel González Videla y su señora, la Primera Dama, Rosa Markmann volverán a hacerse presentes ante los visitantes, de la mano de las actrices del Departamento de Turismo de La Serena.

que darán vida a Gabriel González, como a Rosa Markmann, con quienes conocerán no sólo anécdotas muy interesantes de la vida pública y personal de este matrimonio, sino también la historia de la casa museo que es uno de los principales centros culturales de nuestro casco

antiguo", detalló David Videla, jefe del Departamento de Turismo de la Municipalidad de La Serena.

Todo el programa de actividades que contempla el municipio durante este mes, puede revisarse en el sitio panoramas.laserena.cl., y en las redes sociales de la institución.

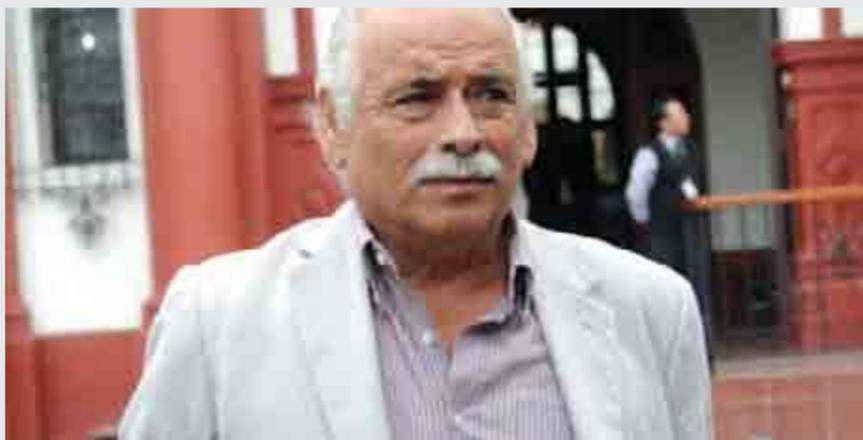
PULSO REGIONAL

"Tengamos fe, que ya queda poco"

Durante la sesión del concejo comunal de La Serena de este miércoles, mientras se analizaban distintos convenios de mandatos con el gobierno regional, el alcalde de la capital regional, Roberto Jacob, explicó que se había reunido con la gobernadora Krist Naranjo para ver cómo podían avanzar en ciertos proyectos. Sin embargo, a la fecha, no han tenido la respectiva firma de la autoridad, por lo que deberán seguir esperando.

En ese momento, visiblemente frustrado, el edil de la "ciudad de los campanarios" expresó una frase para enmarcar: "Tengamos fe, que ya queda poco", dichos que aludirían al futuro de la máxima autoridad regional con miras a las elecciones de octubre próximo.

Y es que si bien Naranjo iría por la reelección al cargo, su cuestionada gestión al mando de la Región de Coquimbo la alejarían de un segundo periodo, según las encuestas que manejan los partidos políticos tradicionales. Lo anterior, también refleja la sensación de varias autoridades que anhelan que el territorio se reactive en los próximos años.



Trámites a contrarreloj para Cabral

La ANFP oficializó el pasado 5 de mayo la nómina provisional de Ricardo Gareca para la esperada participación de La Roja en la Copa América de Estados Unidos, evento que arranca el próximo 20 de junio. Una lista de 55 futbolistas que destacó por la presencia del talentoso volante Luciano Cabral, una de las máximas figuras del presente campeonato nacional.



De cara a su primer gran desafío al mando del seleccionado nacional, el 'Tigre' se refirió a la delicada situación que atraviesa el crack de Coquimbo Unido. Las aspiraciones del argentino nacionalizado se podrían esfumar antes de que el DT de La Roja anuncie la convocatoria oficial. La condena de 10 años de cárcel que Cabral recibió por homicidio -reducida a cinco y, después, a libertad condicional- le impedirían ingresar a Estados Unidos.

Respecto a la convocatoria de Cabral en la pre-nómina, Gareca señaló en diálogo con Mega que "su actualidad futbolística habla muy bien de él. Es indudable". "De ahí, su problema anterior fue superado, es parte de su vida. Todos podemos llegar a tener esa clase de problemas, se nos pueden llegar a presentar. Sé que le han negado la visa, pero la Federación está viendo los trámites", complementó.

Para terminar el tema del '10' pirata, el DT del combinado nacional dijo que "la única manera de descartarlo completamente es que le nieguen la visa. Pero, si se la aceptan, tiene las mismas posibilidades de estar en la Copa América que el resto de los 55 jugadores".

OPINIÓN

El problema de la informalidad laboral

Gonzalo Islas
Decano Facultad de Ingeniería y Negocios
Universidad de Las Américas

El primer trimestre trajo noticias positivas para la economía chilena. Tanto organismos internacionales como el Banco Central han ajustado al alza sus proyecciones de crecimiento para el 2024. Si bien el país está aún lejos de las tasas alcanzadas en décadas pasadas, es importante destacar que el crecimiento vuelva a ser un tema relevante en la discusión pública.

Pero también persisten aspectos complejos. Entre ellos, el mercado laboral aparece como uno de los problemas más importantes. De acuerdo con las cifras del INE, la tasa de desempleo se ha mantenido sobre el 8% desde hace más de un año y la tasa de ocupación continúa por debajo de los niveles prepandemia. En este escenario, se suma el aumento de la informalidad continua como un problema relevante, alcanzando a un 28,1% del total del empleo, con un alza de 0,7 puntos en los últimos 12 meses.

La informalidad está asociada a empleos más precarios, sin acceso a prestaciones sociales y con menores niveles de productividad. Además, impacta negativamente en la recaudación tributaria. Por ello debiera ser una de las preocupaciones centrales de la política económica.

Este problema se puede acrecentar con iniciativas que tienen como efecto el aumento del costo de la contratación, como son la reforma previsional y el incremento del salario mínimo. Más aún, desde el ámbito legislativo, continúan apareciendo propuestas que, pese a sus buenas intenciones, implican nuevos aumentos de costos para el empleo formal. Solo durante el mes de abril, en el Congreso se discutió un proyecto de ley que entrega un día de descanso por la muerte de una mascota y otro que establece obligación para empresas de más de 100 trabajadores que el 10% de su planilla corresponda a personas entre los 18 y los 28 años y que no cuenten con experiencia laboral previa.

Incentivar la creación de empleo formal es un desafío central para nuestra economía. Una comisión de especialistas presentó recientemente un conjunto de 15 propuestas para disminuir la informalidad, entre las cuales están subsidios al empleo joven y condicionar el acceso a algunos permisos para empresas que demuestren compromiso con la formalidad. Nuestros legisladores debieran tomar nota de ellas.

EDITORIAL

¿Qué pasó con el Mercado Central?

Al día de hoy el recinto habilitado para aquellos vendedores que optaron por formalizarse, permanece desierto, con la mayoría de los locales con candado.

¿Se les escapó nuevamente de las manos? Es la pregunta que hoy se hacen los comerciantes establecidos y vecinos del centro de La Serena sobre la situación de los ambulantes en las inmediaciones de La Recova. Y es que al día de hoy, el Mercado Central, lugar habilitado para aquellos vendedores que optaron por formalizarse, permanece desierto, con la mayoría de los locales con candado.

Hace un mes, Diario El Día advirtió la situación a través de sus páginas, cuando un grupo de 15 locatarios decidió dejar atrás el recinto para volver a la venta ambulante en las calles. En la oportunidad, los aludidos señalaron que el retorno sería progresivo, ya que las bajas ventas y el "poco apoyo" recibido por parte de las autoridades era insostenible.

Si bien en aquel momento se establecieron reuniones inmediatas de coordinación entre

la Municipalidad de La Serena, la Delegación Presidencial y Carabineros, las soluciones y acciones anunciadas siguen en una carpeta sobre la mesa. En los últimos días se han responsabilizado a través de la prensa por la demora en el cierre perimetral de La Recova y el desalojo de los ambulantes que se tomaron el perímetro de este ícono serenense. Sin embargo, a la fecha no ha existido una intervención conjunta que erradique el fenómeno, que ha ocasionado malestar en los vecinos y en los comerciantes establecidos de la ciudad.

Es preocupante que la tan anhelada recuperación de espacios públicos, programa ampliamente valorado por la ciudadanía, pierda terreno por la falta de gestión y labor mancomunada entre las instituciones. Es hora de actuar y devolverle la vía pública a la población.

OPINIÓN

Madres trabajadoras: ¿culpables o no?

Tirza González
Doctora en Ciencias de la Educación Académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios
Universidad de Las Américas

La experiencia de la maternidad, caracterizada por la presencia de sentimientos de culpa a la par del amor incondicional hacia la familia e hijos, requiere una constante

adaptación entre las necesidades del hogar y del trabajo. El rol en la sociedad para la mujer siempre ha estado relacionado con los deberes del hogar y la crianza de los niños, y aunque las cosas han evolucionado, todavía existe una injusta moralidad social que la condena. Es normal sentirse culpable. Paradójicamente lo que no sería aceptable, es pensar en no preocuparse por no estar más pendiente o no pasar más tiempo con los hijos y sobre todo las consecuencias que esto pudiese generar en su desarrollo psicológico y cognitivo.

Ahora bien, es posible convivir con esta culpabilidad, ya que diversos estudios científicos como, por ejemplo, el realizado por Friedman, SL, Randolph, S. y Kochanoff, A. en 2004, declaran que no se presentan diferencias intelectuales o sociales negativas que se desprendan del tiempo que pasan habitualmente

los niños con las madres. Lo que determina la diferencia es la calidad y la buena relación con el hijo, la que estará influenciada por su plenitud y no la cantidad de tiempo compartido. Que una madre esté todo el día con su hijo, no implica que ella dedique todo su tiempo al niño. Es decir, ofrecer un tiempo de calidad donde el menor se sienta plenamente atendido y sienta cariño, es lo realmente importante para el desarrollo sano de los hijos.

Es importante recordar que, como mujeres y seres humanos, existe el derecho de elegir con toda libertad la vida que se quiere llevar. En una de sus célebres frases, Golda Meir, ex primera ministra de Israel expresó: "Esta continua dicotomía interior, esta doble polaridad, esta sensación intermitente de deber incumplido, hoy hacia la familia, mañana hacia el trabajo, este es el peso de la madre trabajadora".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PARLAMENTARIOS DE OPOSICIÓN EXIGEN REVOCAR LA MEDIDA

Prófugo capturado en Ovalle recibe pensión de gracia por causa de estallido social

Paula Garviso G./ Ovalle

 @eldia_cl

Un importante trabajo en terreno y de investigación es el que está llevando a cabo Carabineros en distintos puntos de la comuna de Ovalle, esto, con el objetivo de entrega mayor seguridad a la comunidad.

Un despliegue que, por cierto, se enfoca no sólo en la presencia, sino que también en resultados.

Es así que este miércoles se detuvo a dos hombres que se encontraban prófugos de la justicia. El primero, de iniciales M.A.A.F., de 43 años, tenía una orden vigente por hurto simple, además de contar con un historial de 36 reiteraciones, de las cuales 11 de son por robos. Además, el sujeto era buscado por la Interpol, por delitos cometidos en Argentina.

El segundo, Benjamín Huerta, de 27 años, mantenía una orden vigente por delitos contra la Ley del Tránsito. Además, registraba 7 reiteraciones por receptación de vehículo motorizado, hurto, maltrato de obra a Carabineros, entre otros ilícitos.

Sin embargo, pese a su amplio historial delictual, el sujeto recibe una pensión de gracia por ser víctima de violaciones a los Derechos Humanos en el marco del estallido social del 2019.

PRIMER JUICIO CON CARABINERO CONDENADO

De acuerdo a información recabada por Diario El Día, el beneficio se remonta a los hechos ocurridos en medio de la revuelta en Ovalle. La investigación determinó que el 19 de octubre del citado año, el capitán de Carabineros, Hugo Navarro, detuvo a Huerta en la calle Ariztía Poniente, con quien forcejeó para, posteriormente, disparar su arma personal, hiriendo al sujeto en la zona inguinopélica.

Tras el hecho, y en un primer juicio, Navarro fue condenado por el delito de apremios ilegítimos a 6 años de presidio. Posteriormente se interpuso un recurso de nulidad y en un segundo juicio el tipo penal cambió de "apremios ilegítimos" a "homicidio frustrado".

Tras el veredicto, finalmente el capitán de Carabineros fue condenado a 6 años de presidio, en calidad de autor del delito frustrado de homicidio y de los delitos consumados de detención ilegal y falsificación de instrumento público, condena que cumple hasta el día de hoy.

El origen del beneficio está vinculado a la condena impuesta en contra del capitán de Carabineros, Hugo Navarro, quien fue sentenciado a 6 años de cárcel por el delito de homicidio frustrado en contra del sujeto de 27 años, quien mantiene 7 reiteraciones por diversos delitos.



LAUTARO CARMONA

La entrega de la pensión de gracia se remonta a los hechos ocurridos en octubre de 2019 en el marco del estallido social, en la comuna de Ovalle.



El Presidente Boric tiene que hacerse responsable de que con los impuestos de todos los chilenos se esté financiando el pasar de estos delincuentes"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI

CUESTIONADA PENSIÓN DE GRACIA

Luego de que se conociera que el antisocial, que se encontraba prófugo de la justicia, gozaba de una pensión de gracia, llegaron los cuestionamientos de parte de la oposición. Los parlamentarios acusan al gobierno de haber actuado "ideológicamente" al

momento de entregar el beneficio.

"Nuevamente vemos que este gobierno quiso beneficiar a los miembros de la primera línea que tanto aplaudía y da cuenta de que actuó ideológicamente, sin revisar siquiera los antecedentes de los delincuentes a los cuales les estaba dando pensiones", expresó el diputado, Juan Manuel Fuenzalida.

En esta línea el parlamentario UDI indicó que "acá el Presidente Boric tiene que hacerse responsable de que con los impuestos de todos los chilenos se esté financiando el pasar de estos delincuentes que lo único que hicieron fue destruir Chile".

Postura que también comparte su par, Marco Antonio Sulantay. "Lo dijimos muchas veces. Era cuestión de tiempo para que los delincuentes a los cuales se les asignó una pensión de gracia por parte del Presidente de la República, prácticamente en agradecimiento a los "servicios prestados" durante el 'estallido delictual', comenzaran a mostrarse como lo que realmente son: unos inadaptados que no tuvieron ningún problema para intentar desestabilizar al país mediante actos de violencia y delictuales", expresó el diputado UDI.

En tanto, el senador Sergio Gahona



Las pensiones de gracia son para gente que hizo y aportó a la patria, no para gente que delinque de esta forma"

SERGIO GAHONA
SENADOR UDI

manifestó que la situación de esta persona "ya no es sólo un caso aislado".

"Es un tema preocupante y que el gobierno mira con distancia, siendo ellos los principales responsables. Las pensiones de gracia son para gente que hizo y aportó a la Patria, no para gente que delinque de esta forma. Además de estar prófugo de la justicia, estamos hablando de un sujeto con un gran prontuario delictual. Espero que no solo las autoridades locales se pronuncien, sino que también el gobierno porque es el a quien le corresponde hacer un control de daños; hacer un mea culpa por tantas pensiones de gracia mal dadas y que estos delincuentes estén tras las rejas", argumentó el integrante de la Cámara Alta.

EVALUACIÓN DEL BENEFICIO

Por su parte, la diputada Carolina Tello fue enfática en señalar que el gobierno, frente a casos en los cuales se acredite que las pensiones de gracia recibidas no correspondan, "en especial en personas con antecedentes por delitos graves y reiterados, se revocarán dichas pensiones, algo que ya se ha hecho de forma clara y sin dudas", afirmó.

Asimismo, agregó que "lo relevante aquí es que en el caso ocurrido en Ovalle se lleven adelante los procedimientos por las causas por las cuales es detenida esta persona, algo paralelo a la evaluación que ya se está realizando sobre una serie de pensiones de gracia entregadas tanto en este gobierno como en el gobierno anterior, y que dichas pensiones responden a personas que, independiente de su situación particular, fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado".

EN CLÍNICA RED SALUD ELQUI

Menor fallece por peritonitis: cercanos a la familia acusan eventual negligencia

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Este martes se conoció el lamentable fallecimiento de un menor de edad en el servicio de Urgencia de la clínica Red Salud Elqui, ubicada en Avenida El Santo, en la comuna de La Serena. Se trató de un niño de 9 años, quien ingresó sin signos vitales al recinto en compañía de sus padres, según recoge el parte policial al que Diario El Día tuvo acceso.

Tras constatarse el deceso, los carabineros que llegaron a la clínica se entrevistaron con el personal de salud, quienes le informaron que el pequeño sufría una bronquitis obstructiva desde hace 10 días. De hecho, comentan que había sido atendido durante esa mañana sin mayores complicaciones, ocasión en la que se le suministró un medicamento debido a que sus progenitores no habían podido dárselo por vía oral.

Luego, de acuerdo a lo que consigna el reporte de Carabineros, el niño fue derivado a su domicilio. Sin embargo, horas más tarde, los padres retornaron junto a él al recinto de salud, donde ingresó sin signos vitales a la sala de Urgencias.

SML CONFIRMA CAUSA DEL DECESO

En la ocasión, la doctora de turno manifestó no tener una causa probable de la muerte del paciente, motivo por el que la Fiscalía ordenó al Servicio Médico Legal realizar la autopsia de rigor.

De esta manera, desde el organismo informaron a nuestro medio que, en base al informe de tanatología, la causa de muerte del infante correspondería a un cuadro de peritonitis.

Por lo pronto, desde la Fiscalía de La Serena informaron que la causa aún se mantiene abierta y ya se ordenó la entrega del cuerpo a sus familiares.

APUNTAN A ERROR EN DIAGNÓSTICO

En medio del profundo dolor por la repentina pérdida, quienes conocían de cerca la situación del menor fallecido eran los funcionarios de la Fundación Americana del Autismo.

En conversación con El Día, su presidenta, Elizabeth Fredes Rosales, explicó que la víctima realizaba sus tratamientos con una terapeuta ocupacional, psicóloga y fonoaudióloga en dicho lugar.



Desde la clínica aseguraron que colaborarán en todo lo que sea necesario con las autoridades y con la familia del menor fallecido.

LAUTARO CARMONA

Tras un primer ingreso al centro de salud para suministrarle al niño un medicamento por una bronquitis, -siendo derivado posteriormente a su casa - los padres retornaron a la clínica con el menor, pero esta vez, sin signos vitales, a causa de este grave cuadro infeccioso, según confirmaron desde el SML, tras la autopsia de rigor.

“La mamá me escribe informando que su hijo murió de una peritonitis por una apendicitis, que era lo que tenía, y que en la clínica lo diagnosticaron mal”

ELIZABETH FREDES

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN AMERICANA DEL AUTISMO

“Todos lo conocíamos. Siempre iba con el papá o la mamá dos a veces a la semana”, relata.

En esa línea, aseguró que el niño no acudió durante la semana pasada a terapia “porque estaba enfermo, por lo que la mamá no lo llevó y como no había asistido, le mandó a la se-

cretaria el diagnóstico médico, que era rinitis, junto con la receta, para lo cual, le dejaron inhalador y otros medicamentos”.

“Durante la noche de este martes, nos enteramos que falleció, y se lo llevaron al Servicio Médico Legal. Le hicieron la autopsia, y la mamá me escribe informando que su hijo murió de una peritonitis por una apendicitis, que era lo que tenía, y que en la clínica lo diagnosticaron mal”, explica.

En este punto, Fredes realiza un alcance. “Si bien es cierto, que los niños con autismo hablan, él tenía ecolalia, que es cuando repiten algunas cosas, pero no se expresan, y generalmente tienen más resistencia al dolor, y quizás, algo que para nosotros hubiera sido extremo, para ellos no lo es tanto. Entonces, quizás, le dolía pero no lo manifestaba tanto”, indica.

De todas formas, la presidenta de la fundación adelantó que presentará acciones legales en contra quienes resulten responsables por la muerte del pequeño. “En mi calidad de abogada voy a apoyar a los padres. Si bien sé que nada les va a devolver a su hijo, debe quedar un precedente para que no vuelva a pasar, porque aquí

“

Se dio aviso de inmediato a Carabineros y solicitó una investigación por parte del Servicio Médico Legal, para determinar las causas del fallecimiento”

DECLARACIÓN CLÍNICA RED SALUD

estamos hablando de una clínica”, puntualizó.

COLABORACIÓN CON AUTORIDADES

Mediante una declaración pública, en tanto, la clínica Red Salud Elqui lamentó el deceso del menor de edad, reiterando que “en la tarde de ayer (martes) ingresó sin signos vitales a la urgencia del recinto, situación que no se pudo revertir pese a todos los esfuerzos desplegados por el personal médico de turno”.

“La clínica dio aviso de inmediato a Carabineros y solicitó una investigación por parte del Servicio Médico Legal, para determinar con exactitud las causas del fallecimiento. Todo ello, con el consentimiento de los padres, a quienes se les ha brindado apoyo y contención emocional”, se añade en el comunicado.

A TRES AÑOS DEL HITO POLÍTICO

La trastienda de la controvertida gestión de Krist Naranjo

Diego Guerrero / La Serena



Con carabineros Krist Naranjo Peñaloza “disuadió” la pacífica manifestación de funcionarios del gobierno regional de Coquimbo quienes, acusando “cero respeto, cero gestión” en un lienzo, llegaron a la sesión del CORE realizada este martes.

Resulta que los problemas en torno a las decisiones de la gobernadora regional no terminan, por el contrario, parecen tomar nuevos aires, incluso a meses de las próximas elecciones.

“Desde el año pasado la situación no ha cambiado en nada, ni siquiera en buenas intenciones”, reclamó el presidente de la Nueva Asociación de Funcionarios, Manuel Barraza, quien lideró la protesta.

Críticas, dicho sea de paso, alentadas por nuevas desvinculaciones y cambios arbitrarios hechos por la autoridad, un problema que se ha tornado recurrente en su gestión.

A esta altura, para nadie es desconocido el cuestionado actuar de Naranjo, tildado en ocasiones de “errático”, poco dialogante y de escaso sentido común. Un estilo que ha derivado en una serie de problemas, que la llevaron a una sanción de Contraloría por faltas a la probidad, solo frenada por un recurso presentado en la Corte Suprema.

Pero, ¿cómo se llegó a este punto y qué tan grave es la situación en el gobierno regional?

El Día habló con distintas fuentes que dan luces del “fenómeno Naranjo”.

DESORDEN EN LA CASA

En 2021 Krist Naranjo Peñaloza hizo historia tras imponerse con el 62% de los votos al ahora diputado Marco Antonio Sulantay (UDI) en el balotaje de la primera elección de gobernadores regionales, el 13 de junio de ese año.

Podríamos decir “sorpresa”, pero lo cierto es que la primera gran sorpresa la había dado en mayo, en la primera vuelta, donde la independiente sacó la primera mayoría frente a fuertes candidaturas de la DC, la UDI y el PC, que llevaban a Ricardo Cifuentes, Sulantay y Javier Vega en la papeleta, respectivamente.

“Ser muy francos con nuestras propuestas nos jugó a favor”, dijo Naranjo, analizando el hito y prometiendo con ello una gestión con “planificación territorial” para responder a las principales preocupaciones de la zona: la sequía y el

El último incidente en el Consejo Regional, cuando la gobernadora llamó a Carabineros para terminar con una manifestación de funcionarios, volvió a elevar la tensión en torno a la independiente y su relación con los trabajadores del GORE. Fuentes protegidas por El Día destapan detalles de la interna del trabajo con la autoridad, la que describen como de una “complejidad extrema”. Un extrabajador, en tanto, la cataloga como una “reina con plebeyos”, ahondando en su afán por el control y acciones denigrantes.

desempleo, a las que añadió el cambio climático, fiel a sus principios.

“Esperamos cumplirle a la ciudadanía”, señaló la entonces gobernadora electa en una de sus primeras declaraciones a la prensa. “Vamos a llegar a ordenar un poco la casa”, dijo en otra que acaparó titulares.

Sin embargo, desde entonces, y entrando a los últimos meses de su período, el escenario no es tan optimista.

Su relación con las demás autoridades ha sido compleja, a tal punto que perdió el respaldo de la Delegación Presidencial Regional, que por meses se esforzó en seguir el mandato del Presidente Gabriel Boric, de acompañar y trabajar de la mano con los gobernadores.

A eso se sumó la cada vez más tensa relación con los funcionarios del GORE, cuyas acusaciones por maltratos se fueron develando una a una, luego del bullado caso de un conductor que acusó mal uso de vehículo fiscal, junto con quejas por el trato de la autoridad.

Y en el plano más ejecutivo, su gestión está marcada por problemas como baja ejecución presupuestaria y dificultad para el avance de diversos proyectos en el seno del Consejo Regional.

Todo lo más lejos del orden y la planificación territorial que prometió.

UNA “REINA CON PLEBEYOS”

Lo anterior, en el ámbito más público gracias al trabajo de la prensa.

En la interna, en tanto, las sensaciones son desde luego más desalentadoras de las que tiene la opinión pública. Funcionarios y exfuncionarios consultados por El Día, dan cuenta de una persona difícil de tratar, con una personalidad, a ratos, intransigente e incluso, autoritaria, en la que encuentran explicación a gran parte de los proble-

de los profesionales que la rodean”, incluso de aquellos a las que ella elige para formar parte de sus equipos.

“No permite que le lleven la contra, porque se enoja y eso la lleva a tomar malas decisiones. Es decir, se nota su falta de liderazgo (...). En realidad nunca lo ha tenido”, indica el trabajador.

Algunos exfuncionarios son incluso más duros. Otra fuente de este medio la describe como alguien “con cero noción política”, pero con una personalidad que, en contraste, la hace “creer que sabe más que el resto en materia política y técnica”.

“Trabajar con ella es de una complejidad extrema, no entiende ni escucha a los profesionales ni políticos que trataron de ayudarla. Nunca entendió que,

para gobernar, hay que dialogar, ceder y tener una visión más estadista”, dice el exfuncionario.

Incluso, la tilda de “floja”, afirmando que no recibe audiencias de la ciudadanía y que “muchas veces no llega a trabajar y cuando va, llega a las 12 del día”.

“Es una lástima la situación. Yo trabajé con ella, le dije muchas veces que

habían situaciones que no me parecían o que estaba equivocada, pero eso no le gustaba, le molestaba. Hoy se rodea de profesionales que le dicen que sí a todo, aún sabiendo que la gobernadora está equivocada”, declara.

Un tercer testimonio, también de una persona que ya no presta funciones en el GORE, analiza que “nunca pudo o no quiso asumir el cargo como se esperaba”, lamentando que tenía “todo a su favor” para trabajar con otras autoridades y servicios, pero que no lo aprovechó.

“Siguió siendo Krist Naranjo persona y, por tanto, decidiendo y actuando según su forma particular de cómo percibe las cosas, que es bastante compleja y distante de lo que podríamos llamar sentido común”, sostuvo.



Este extrabajador la describe como una persona “con marcados rasgos narcisistas”, llegando a cuestionar y a tratar de “ignorantes” incluso a especialistas en diversas materias.

“Por eso bajó los sueldos a la CRDP, a los científicos del CEAZA, a los funcionarios a honorarios. Baja el presupuesto a servicios como SERCOTEC o CORFO, porque está convencida de que solo ella tiene la razón y el conocimiento, nadie más”, señala la fuente.

En cuanto al trato con los funcionarios, indica que “le gusta controlar todo, con quién te relacionas, con quién fuiste a almorzar, a quién saludaste y por qué hablaste con tal persona”, mencionando una oportunidad en la que le quitó el teléfono a un exfuncionario para revisar los mensajes y llamadas.

“Está obsesionada con perseguir a quienes, considera, filtran a la prensa (información) con propósitos políticos, por eso hace cambios, pero no tiene ninguna prueba, solo percepciones”. Es más, esta misma persona, afirma que Naranjo dice “sentir las energías”, sacando de ello conclusiones erradas, de las que no da pie atrás.

Además, describe que maneja “de un hilo” a todos a través de Telegram, con la idea de que los funcionarios están a

su servicio 24/7.

“Krist Naranjo considera que quien trabaja con ella le debe un favor, y por eso hace y deshace denigrando al ser humano hasta su más mínima expresión. Se cree ‘reina con plebeyos’ y lo disfruta”, concluye la fuente.

LA GANADORA DEL VOTO CASTIGO

El sentir de una mala gestión traspasa las paredes del GORE y es también palpable en la opinión pública. Prueba de ello son las largas filas de comentarios en cada publicación sobre las polémicas de la autoridad. Pero, en concreto, es la primera gobernadora electa, y con holgura.

Cabe señalar que su elección se dio en 2021, cuando aún la agitación política del estallido social marcaba la pauta, poniendo a los independientes en el centro de la política por primera vez en nuestra historia.

En el caso de Naranjo, no solo era independiente (con respaldo del Partido Ecologista Verde), sino que además desconocida para la población y con una campaña que ella misma destacó como más austera que las de sus contrincantes.

Sobre este fenómeno, el cientista

político Luis Moncayo, indicó que “la llegada de la gobernadora regional es el resultado de un voto de castigo que la ciudadanía de la Región de Coquimbo explicitó en ese momento”, algo de lo que se declara en contra.

“Si la ciudadanía empieza a entender que el voto es un instrumento de castigo, estamos en el peor de los escenarios”, advirtió Moncayo, entendiendo que el voto es un instrumento democrático, a través del cual la soberanía popular “le da legitimidad a las personas que salen electas por mayoría”.

Un problema, dice, que no solo se ha visto con la gobernadora de Coquimbo, sino también con la conformación de los dos órganos derivados del proceso constituyente.

Sobre Naranjo, Moncayo analiza que durante el ejercicio de sus funciones el partido político que la respaldó “no se ha visto, ya sea porque ella se alejó o porque este le quitó el respaldo”. Cualquiera sea el caso, actualmente se ve una gobernadora sin respaldo de un partido, lo que también tiene complejidades para la población.

“A mi parecer, es malo, porque al no tener el respaldo de un partido, no hay un control social sobre el ejercicio de las funciones de la gobernadora, por

lo tanto, la situación queda solo a su arbitrio”, indica.

En cuanto a esto, profundiza. “La probabilidad de errar en las decisiones es más alta cuando la autoridad no rinde cuentas a ningún partido político y no responde al control político”.

En ese sentido, indica que los independientes, como se ha demostrado, “no dan garantías de gobernabilidad” y califica a los partidos políticos como “necesarios e indispensables”, aunque sean objetos de críticas –fundadas– por parte de la ciudadanía.

¿QUÉ SUCEDERÁ CON NARANJO?

Recordemos que existe un proceso en su contra, pendiente de resolución y que podría terminar en una suspensión por tres meses. Los consejeros regionales, por su parte, pidieron su destitución al TRICEL, pero salvo diligencias, no ha habido mayores avances.

Eso sí, la gobernadora estaría decidida a ir por la reelección.

Según información recabada por El Día, mientras se escribe esta crónica, la autoridad viaja a Santiago, buscando nuevamente respaldo de un partido para postular a un segundo período al mando del gobierno regional de Coquimbo.

PIDEN OTROS 540 DÍAS DE PRESIDIO PARA AUTORIDADES

Amplían querrela por explosión en Los Vilos: 12 estudiantes se suman como víctimas

Diego Guerrero / Los Vilos

@eldia_cl

Doce estudiantes se sumaron como víctimas a la querrela presentada ante el Juzgado de Garantía de Los Vilos por la explosión en el taller de gastronomía del Liceo Nicolás Federico Lohse, grave incidente en el que una profesora terminó con el 45% del cuerpo quemado y en coma inducido por cerca de dos semanas.

Recordemos que el abogado de la familia de la afectada, Alejandro Menzoda, indicó que se configuraba en su caso un “cuasidelito de lesiones graves”, al que se apunta como coautores al alcalde Christian Gross, el exjefe del Departamento de Educación Municipal, Renato Galleguillos, y la directora del establecimiento, Cristina Frost.

“Estas tres personas, en su calidad de autoridades y jefes, tenían conocimiento de que el liceo no contaba con la certificación (de la SEC) de las instalaciones de gas”, indicó el jurista.

Mendoza indicó a El Día que, tras presentar la acción ante tribunales, se reunió con padres de estudiantes del establecimiento, que también se vieron afectados por la emergencia. Dicho

Los menores de edad terminaron con heridas cutáneas, dolores e incluso crisis de pánico tras el hecho. Sus padres se sumaron a las acciones que lleva adelante la familia de la principal afectada, la profesora Marcela Cortés, que terminó con el 45% de su cuerpo quemado.

encuentro dio lugar a esta ampliación de la querrela.

Según se explica en el documento, los menores de edad “resultaron con heridas de diversas consideraciones, y preliminarmente con lesiones menos graves, lesiones cutáneas, dolor en región parietal, dolor retroesternal y crisis de pánico”.

En ese caso, para los querellantes se configura un cuasidelito de lesiones menos graves, por los que se solicita una pena de 540 días de presidio menor en su grado mínimo, así como la accesoria de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la



Tras la destrucción de una parte del establecimiento producto de la explosión, se determinó que el retorno a clases será de manera online.

CEDIDA

condena.

Cabe señalar que por el caso de la profesora, quien difícilmente pueda volver a trabajar, se pide una pena de 3 años de presidio para los querellados.

Fue el 25 de abril cuando la docente, Marcela Cortés, profesional a cargo de la especialidad de gastronomía, sufrió el grave accidente.

Cortés venía advirtiendo las deficiencias en las instalaciones de gas del taller donde impartía sus clases, situación que no fue atendida por el cuerpo directivo ni las autoridades comunales.

El mencionado día, comenzó su jornada como de costumbre, encendiendo un

fósforo para calentar agua, cuando se generó una fuerte explosión, que le generó lesiones graves y afectó de manera secundaria a estudiantes y funcionarios.

Marcela Cortés se encuentra en el Hospital del Trabajador en Santiago, comenzando con un lento proceso de recuperación. En tanto, el liceo se encuentra cerrado, debido a que parte de su infraestructura quedó destruida.

Se espera que esta semana los estudiantes retomen las clases de manera virtual y se proyecta que en el plazo de un mes el establecimiento pueda estar nuevamente operativo.

UN MES SIN INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES

Mercado Central luce desierto y La Recova transformada en una verdadera "feria"

Para hoy está fijada una reunión entre los locatarios del lugar y las autoridades edilicias, encuentro en el que no participará el delegado presidencial, por problemas de agenda. Desde el municipio de La Serena, en tanto, advierten que, de no haber acuerdo, se procederá a intervenir los alrededores de La Recova.



Con la mayoría de los puestos cerrados se encontraba ayer el Mercado Central de La Serena.

LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

"Durante los primeros días, vendí 3 lucas. Sin embargo, con el paso de las semanas, perdí toda la mercadería al estar mi puesto en el Mercado Central. No entraban ni las moscas. La fruta y la verdura deben venderse en el momento, de lo contrario, es dinero perdido. Las autoridades no entienden eso", señala Karen, al ser consultada sobre por qué optó por volver a las calles cercanas a La Recova con sus productos.

La comerciante puntualizó que "de esto vivimos y tengo que alimentar a mi familia. Si tengo que ubicarme en La Recova para llevar el sustento a mis hijos, lo haré".

Lo cierto es que existen varios testimonios similares al de Karen entre los locatarios del Mercado Central. Muchos de ellos, incluso, expresan su arrepentimiento por haberse instalado en el lugar, ya que se sienten abandonados por las autoridades y las ventas son mínimas.

En ese contexto, un equipo de El Día recorrió el recinto y pudo constatar que, de los 72 socios, sólo 9 puestos estaban en funcionamiento el día de ayer. Al resto, se les podía ver en las calles aledañas a La Recova.

Según Enzo Herrera, vocero de los comerciantes ubicados en el Mercado Central, ellos, como directiva, no pueden hacer nada, pues las personas deben buscar su propio sustento.

"La gente no entra (al mercado).

Llevamos cuatro meses aquí y no se nos ha entregado ningún permiso, nada legal. Todos teníamos permisos para trabajar, pero como nos metieron aquí, nos los quitaron"

ENZO HERRERA

VOCERO DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Si usted viniera y viera cómo está el muro de acceso, no entraría. Si vengo con mis hijos pequeños, no los expondría a ese riesgo. Si cae una piedra o cualquier cosa, yo paso por el frente", sostiene el dirigente.

Es más, Herrera admite que, al día de hoy, sólo algunos negocios están funcionando en dicho espacio.

"Llevamos cuatro meses aquí y no se nos ha entregado ningún permiso, nada legal. Todos teníamos autorización para trabajar afuera, pero como nos metieron aquí, nos las quitaron. Ahora no podemos optar a beneficios y proyectos sin esas autorizaciones", aseveró.

De no llegar a algún acuerdo positivo, como municipio ya tenemos preparada la intervención del sector de La Recova en conjunto con Carabineros"

GONZALO ARCEU

SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

FALLIDA COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES

En ese sentido, Herrera señaló que hoy jueves debieran reunirse con el alcalde Roberto Jacob, el dueño del terreno y el delegado presidencial, Galo Luna, para presentarles sus propuestas de cómo mejorar el lugar, revisar el tema del muro de acceso y las promesas que no se han cumplido por parte de las autoridades.

Consultado por El Día, el encargado de seguridad municipal, Gonzalo Arceu, indicó que se espera que, en esta reunión, los vendedores reconozcan que se les ha apoyado "en todas las actividades e iniciativas", tanto de difusión como de acom-

pañamiento, para que las personas acudan al Mercado Central.

"A partir de ahí, comenzarían diferentes conversaciones. También se espera que las otras autoridades, como el delegado presidencial, puedan manifestar si va a existir el apoyo correspondiente de otras instituciones como CORFO o SERCOTEC, a través de la seremi de Economía. Eso es lo que esperan, sin duda, con más ansias los dirigentes del mercado, y eso escapa a lo municipal", señaló Arceu.

Otros de los puntos a discutir, sostiene, será la situación del muro perimetral del recinto. "Esperamos ver la posibilidad de que el delegado presidencial agilice, con el Consejo de Monumentos Nacionales, la autorización para que el dueño del terreno pueda realizar la mejora o la reparación de la fachada que se encuentra en la calle Vicente Zorrilla", aseveró.

Sin embargo, Arceu fue enfático al sostener que, de no llegar a algún acuerdo positivo con los ambulantes, como municipio ya tienen preparada la intervención del sector de La Recova en conjunto con Carabineros.

Consultada la delegación presidencial sobre la reunión pactada para hoy con los ambulantes y el municipio, sólo se limitaron a comunicar que el delegado Galo Luna no estaría presente en la zona durante la jornada, por lo que esperaban que el encuentro fuera reagendado, mientras que, desde Seguridad Pública Regional afirman no haber recibido la invitación para participar en dicha instancia.



#LaSerenaEsPatrimonio



17 DE MAYO

11:00 horas

Tour Pedestre
Descubre La Serena Caminando
Edificio Consistorial, Prat 451

17 DE MAYO

16:00 horas

Visita Guiada Museo Gabriel González Videla (Día de los Museos)
Museo Gabriel González Videla

20 DE MAYO

11:00 horas

Desfile Comunal Mes del Mar en La Serena
Plaza de Armas

22 DE MAYO

10:00 horas

Dialogos Patrimoniales: "Historias de La Serena: Ponencias Ricardo Moyano y Raúl Campos"
Teatro Municipal de La Serena

23 DE MAYO

19:00 horas

Conciertos de Piano con José Riveros Donoso
Teatro Municipal de La Serena

23 DE MAYO

10:30 horas

Dialogos Patrimoniales: Intervención de Espacios Urbanos desde el Arte y el Diseño
Centro Cultural Iglesia Santa Inés

23 DE MAYO

10:30 horas

Visita Guiada Cinco Iglesias de Piedras
Iglesia San Francisco

24 DE MAYO

10:00 horas

Pinta tu Patrimonio y Monumenteando La Serena
Biblioteca Pública de La Serena

24 DE MAYO

19:30 horas

Tour Patrimonial en Cementerio Municipal de La Serena
Cementerio Municipal

24 DE MAYO

11:00 horas

Tour Pedestre
Descubre La Serena Caminando
Edificio Consistorial, Prat 451

24 DE MAYO

14:00 horas

Visita Guiada al Estadio La Portada
Estadio La Portada, Avda. Estadio S/N

31 MAYO

19:30 horas

Tour Patrimonial en Cementerio Municipal de La Serena "Las Sufragistas Serenenses"
Cementerio Municipal

25 DE MAYO

10:00 a 14:00 horas

Actividades Artísticas en la Casa de las Palmeras
Casa de Las Palmeras

25 DE MAYO

11:00 horas

Tour Pedestre
Descubre La Serena Caminando
Edificio Consistorial, Prat 451

26 DE MAYO

Desde las 11:00 horas

Visitas Teatralizadas Edificio Consistorial
Edificio Consistorial, Prat 451

26 DE MAYO

Desde las 10:00 horas

Día del Patronio en la Iglesia Santa Inés – Acto Central
Centro Cultural Iglesia Santa Inés

26 DE MAYO

10:30 a 13:30 horas

Tour Pedestre
Descubre La Serena Caminando
Edificio Consistorial, Prat 451

26 DE MAYO

12:00 horas

Visita Guiada
Museo Gabriel González Videla
Museo Gabriel González Videla

26 DE MAYO

10:00 a 16:00 horas

Visitas guiadas
Cuartel de Bomberos
Balmaceda esq. Av. Fco. de Aguirre

26 DE MAYO

10:00 a 16:00 horas

Visitas guiadas
Cuartel de Bomberos Las Compañías
Argentina 3202. Las Compañías

30 DE MAYO

10:30 horas

Visita Guiada Cinco Iglesias de Piedras
Iglesia San Francisco

31 DE MAYO

17:30 horas

Acto: Mujeres Patrimoniales de La Serena
Coliseo Monumental de La Serena

RECINTOS MUNICIPALES ABIERTOS PARA VISITAS LOS DÍAS 25 Y 26 MAYO

- Centro Cultural Santa Inés** 10:00 a 14:00 horas
Almagro #282 esquina Manuel Antonio Matta
- Casa de Las Palmeras de Gabriela Mistral** 10:00 a 14:00 horas
Avenida Francisco de Aguirre #0300
- Biblioteca Pública de Altovalsol** 10:00 a 14:00 horas
Ramón Toro Gertosio s/n
- Edificio Consistorial de la Municipalidad de La Serena** 10:00 a 16:00 horas
Arturo Prat #451
- Faro Monumental de La Serena** 10:00 a 17:00 horas
Avenida Francisco de Aguirre
- Biblioteca Pública Alonso de Ercilla**
Los Carrera #135
- Teatro Municipal de La Serena**
Benavente #580

ESTABA BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL

Condenan a conductor ebrio que mató a Jenny Rodríguez

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia_cl

Justicia exigían, ayer en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, los amigos y familiares de Jenny Rodríguez (47), la guardia de seguridad y madre de seis hijos, que falleció luego que fuera impactada su motocicleta por un conductor en estado de ebriedad, el 11 de marzo de 2023, en el sector del puente El Culebrón.

Si bien el dolor de sus cercanos no cesará, algo de justicia encontraron este miércoles, cuando el tribunal condenó al sujeto causante del hecho, en calidad de autor de los delitos consumados de conducción de vehículo motorizado bajo la influencia

Según el tribunal, el imputado se trasladaba con, al menos, 0,76 litros de alcohol en la sangre, al momento de impactar a la motocicleta en la que se trasladaba la víctima.

del alcohol con resultado de muerte y por no detener la marcha, darse a la fuga y no prestar auxilio.

Según el tribunal, el imputado se trasladaba, con al menos 0,76 litros de alcohol en la sangre, en un vehículo por la ruta 5 Norte, cuando, al llegar a la altura del kilómetro 463, sector El Culebrón, en Coquimbo, y producto



LAUTARO CARMONA

La audiencia de comunicación de la sentencia por el hecho quedó programada para las 15 horas, del lunes 20 de mayo próximo.

de su estado ético, impactó a la motocicleta que conducía Jenny Rodríguez, quien regresaba de su trabajo de guardia en una discoteca, falleciendo ésta, de forma inmediata, a causa de un politraumatismo.

Tras el impacto, el acusado huyó del lugar sin dar cuenta del hecho a la autoridad ni prestar ayuda a la víctima, dirigiéndose a un inmueble, donde fue detenido, posteriormente, por personal de Carabineros.

Al respecto, el fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, explicó que se logró

probar que el conductor iba bajo los efectos del alcohol, provocando un choque por alcance, impactando a la motocicleta.

“Los medios claves en este caso fueron los videos que se lograron rescatar, el informe de la SIAT de Carabineros que estableció la dinámica de los hechos, las pruebas testimoniales y las científicas que daban cuenta que a pesar del tiempo transcurrido había tenido una graduación alcohólica suficiente para haber causado la muerte a la víctima”, indicó el persecutor.

EN COQUIMBO

PDI y fiscalía intervienen domicilio por venta de drogas en pequeñas cantidades

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Fue en el sector de Sindempart el lugar en donde, esta semana, se llevó a cabo la denominada Operación Faraón, la que surgió a partir de antecedentes anónimos que la comunidad entregó de manera confidencial a través del fono Denuncia Seguro *4242, y que dejó como resultado la detención de una persona y el decomiso de diversas drogas.

“Detectives especialistas del Modelo Territorial Cero, por instrucción del Ministerio Público, desarrollan las diligencias a partir de la información residual que recibimos de denuncias ciudadanas por microtráfico de drogas en un domicilio de la población Sindempart. Así reunimos la evidencia que establece el delito y dimos cumplimiento a la orden judicial para la entrada y registro de un inmueble”, informó el subprefecto José Luis Ortega, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo.

Detectives del Modelo Territorial Cero desarrollaron la investigación junto al Ministerio Público por la venta de cocaína base y cannabis en la población Sindempart.

De esta forma, la PDI intervino el domicilio ubicado en la intersección de calles Los Clarines con Fernando Carreño, en el que detuvieron a un individuo chileno, mayor de edad, imputado por comercializar drogas en pequeñas cantidades.

“El personal policial realizó el hallazgo de sustancias ilícitas que fueron sometidas a la prueba de campo, dando positivo para cocaína base y cannabis que fueron incautadas,



CEDIDA

El operativo realizado por la PDI terminó con una persona detenida, la cual, sin embargo, quedó con la cautelar de arraigo nacional y firma mensual únicamente.

además de dinero en efectivo, entre otros elementos de interés criminalístico”, señaló el jefe de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo.

Tras la formalización del imputado por la fiscalía ante el Juzgado de

Garantía de Coquimbo, el tribunal autorizó 60 días para la investigación y además las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual para el sujeto, quien ya tenía antecedentes por el mismo delito.

EN EL INICIO DEL JUICIO POR EL SECUESTRO Y ASESINATO DE ALEJANDRO PONCE

Defensa apunta a consumo de drogas y "miedo" como razones para cometer crimen

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Ayer, en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, se iniciaron los alegatos de apertura del juicio por el secuestro con homicidio en contra de Alejandro Ponce, joven asesinado en noviembre de 2022, en Paihuano.

Recordemos que la Fiscalía de Vicuña acusa a un total de 9 personas por su participación, en distintos grados, en dicho delito, además de, en otros ilícitos correspondientes a inhumación ilegal y microtráfico de drogas, relacionados con el mismo acontecimiento.

En ese sentido, la fiscalía imputó, en calidad de autores, el delito de secuestro con homicidio a cinco de los individuos involucrados en este caso, identificados como J.S.M.O., A.C.N., A.M.Z., S.P.H. y W.I.R..

En tanto, a los otros cuatro, C.M.Ch., T.S.C., J.J.A. y G.A.M., se les acusa de ser encubridores del hecho.

Además, a J.S.M.O., A.C.N., S.P.H., W.I.R. y G.A.M. se les imputa también el cargo de inhumación ilegal, mientras que J.S.M.O., también está acusado por el delito de tráfico de drogas, ilícito que se comprobó durante las investigaciones.

En este sentido, el fiscal jefe de Vicuña, Juan González, solicitó penas de presidio perpetuo calificado, otras de 20 años de cárcel y penas menores, de 7 años, para los imputados definidos como encubridores del crimen.

"Contamos con pruebas suficientes para acreditar los hechos, el secuestro, el homicidio y la inhumación ilegal. Tenemos distintos medios de prueba, desde material audiovisual hasta testimonios", afirmó el fiscal.

González también destacó que, además de las cámaras de la vivienda donde ocurrió el hecho, cuentan con una serie de pruebas adicionales para respaldar los hechos.

Por otro lado, la abogada Cecilia Álvarez, querellante en representación de la madre de la víctima, señaló que la acusación está formulada en el sentido de que todos los acusados en esta causa tienen un grado de participación y, dada la gravedad del delito, solicitarán las penas más altas.

Y es que, pese a la postura de la defensa - que argumenta que muchos de los implicados en el caso son consumidores de droga y actuaron por temor a la figura de J.S.M.O. - la abogada Álvarez aseguró que cada uno de ellos participó de libre voluntad



Este miércoles se dio inicio al juicio oral por el secuestro y muerte de Alejandro Ponce. Se espera que el proceso se extienda por unos 15 días.

LAUTARO CARMONA

Desde la fiscalía y los querellantes, en tanto, descartaron esta situación, puntualizando que el delito que cometieron los imputados en contra del joven, en Paihuano, en noviembre de 2022, es aún más grave porque todos los involucrados eran amigos y conocidos de la víctima.

y que la dependencia de la droga no los llevó a tomar esta decisión que terminó con la vida de la víctima.

"Más aún cuando todos eran conocidos, en una localidad pequeña donde se conocían entre todos", añadió la profesional.

Es importante destacar que, de manera paralela, se presentó, además, una demanda civil en favor de las víctimas indirectas del hecho, con el fin de obtener una indemnización de 100 millones de pesos.

LOS HECHOS

El secuestro y posterior crimen de Alejandro Ponce Rodríguez, se remontan a noviembre de 2022, cuando el joven fue visto por última vez la noche del lunes 28 de ese mes, luego de acordar encontrarse con una "amiga" en un lugar baldío cerca del río, en la comuna de Paihuano.

Según los antecedentes policiales, esta mujer habría actuado en complicidad con otro individuo, un conocido traficante de la comuna, quien mantenía diferencias con la víctima después de que ésta saliera con su expareja. Es en este contexto que Ponce fue abordado por un grupo de individuos en ese lugar, quienes lo trasladaron a una casa donde fue

incluía una parte en dinero y otra en droga, lo que creaba un contexto de subordinación y dependencia para aquellos que participaron en el hecho.

Además, reiteraron que actuaron bajo un "miedo insuperable" ante la figura de J.S.M.O., hecho que se vio exacerbado por la baja escolaridad de algunos de los imputados, lo que los habría llevado a seguir las órdenes sin cuestionarlas.

TODOS ERAN AMIGOS

Por su parte, Carla Hidalgo, hermana de Alejandro Ponce, expresa que este crimen dejó a cuatro niños sin su padre, quienes no comprenden lo sucedido. "Mi hermano era como un niño en el cuerpo de un hombre, siempre alegre y juguetón. Trabajaba como auxiliar de autobuses, así que todos lo conocían", relata su familiar.

Asimismo, reconoce que la mayoría de los imputados eran conocidos de su hermano, lo que agrava aún más la situación, no sólo por el secuestro, sino por la forma en que le causaron la muerte. "Se conocían, todos somos del mismo pueblo, íbamos a las mismas escuelas, todos se conocían. Se juntaba con algunos de ellos. La mujer que lo citó en el río era su amiga. Creo que el líder del grupo le pagó con drogas", añadió.

Hidalgo admite además, que J.S.M.O. ya había amenazado a su hermano debido a una relación previa con su expareja.

"Mi hermano conocía su carácter, por eso no quería ni salir de casa. Ese día salió porque su supuesta amiga le dijo que necesitaba hablar con él", afirmó la hermana del joven asesinado.

26

Años tenía Alejandro "Chiki" Ponce, joven secuestrado y asesinado por un grupo de sujetos en Paihuano.

brutalmente golpeado, ocasionándole la muerte.

Posteriormente, su cuerpo fue abandonado a 12 kilómetros del área urbana de la comuna de Vicuña, donde fue encontrado más tarde, semienterrado.

CONSUMO DE DROGAS

Como se detallaba anteriormente, las defensas de algunos de los imputados argumentaron en sus alegatos que sus clientes sufren de un consumo problemático de pasta base, y que, incluso, el principal acusado - J.S.M.O. - los contrataba para realizar trabajos esporádicos de limpieza, construcción y mantenimiento de viviendas, asegurando que la forma de pago por estos servicios

SE ENMARCO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DE ALTO VALOR SOCIAL

Realizan intervención deportiva en la avenida Francisco de Aguirre

“Espacios Públicos Alameda Francisco de Aguirre”, fue el nombre de la iniciativa dirigida a promover un estilo de vida saludable y activo en las comunidades urbanas mediante la recuperación de espacios públicos para la práctica deportiva.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El evento se enmarcó en el Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS), coordinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones urbanas y recuperar el normal funcionamiento de espacios públicos de alta valoración social, que resultaron afectados o dañados en su uso habitual como consecuencia del estallido social y la pandemia, desde el Colegio Japón hasta la ruta 5 Norte.

Marily Escobar, delegada presidencial (s) regional, quien estuvo en representación del delegado presidencial Galo Luna, indicó que “cuando hablamos de más seguridad, hablamos

precisamente de apropiarnos de los espacios por donde transitamos como ciudadanos y ciudadanas. Eso es importante, y es precisamente donde nuestro Presidente Gabriel Boric ha puesto el foco. No sólo en las inversiones que estamos haciendo en la dotación de seguridad, sino más bien, en la reutilización de los espacios públicos y la inversión que se está realizando para que la ciudadanía participe y tenga una vida digna y más saludable”.

La intervención deportiva contó con la participación de dos talleres del Programa de Participación Social del Instituto Nacional de Deportes, IND, el taller Power Jump y el taller de Baile Entretenido. Estos cursos forman parte de la estrategia del IND para incrementar la práctica regular y sistemática de la actividad física en jóvenes, adultos y personas



CEDIDA

Decenas de vecinos llegaron hasta la avenida Francisco de Aguirre para participar en esta intervención deportiva.

de la tercera edad, situando así la actividad física en el centro de la política pública.

Por su parte, Fernando Medina, seremi del Deporte, destacó que “en el contexto de recuperación de espacios públicos, el deporte es fundamental, así como la cultura. El deporte llega directamente a la comunidad. Queremos recuperar los espacios para que estén disponibles para que la comunidad realice actividad física, tanto niños, jóvenes como adultos mayores. Ese es el mandato presidencial y para eso estamos trabajando”.

En tanto, Bernardo Salinas, jefe de la Unidad Regional SUBDERE (URS) de Coquimbo, señaló que “la intervención de este espacio ha avanzado considerablemente, con una inversión de más de 7.000 millones de pesos para la recuperación de todo el polígono. A la fecha, el estado de avance del programa PREAVS contempla recambios de paraderos y mobiliario público. Además, estamos por comenzar los trabajos de recuperación de las fachadas de dos colegios del polígono, y ya está avanzando el trabajo de recuperación del primer piso del edificio del Ministerio de Educación. Todo esto es parte del

compromiso que tenemos de rescatar este espacio tan representativo de la comuna de La Serena”.

ESTADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

A la fecha, las obras en ejecución del PREAVS son la recuperación del primer piso de la seremi de Educación, la que hoy cuenta con más del 80% de avance físico. Próximamente, y a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, comenzarán las obras correspondientes a la conservación de fachadas de los colegios Javiera Carrera y de la Clínica Dental Escolar, y del Héroes de La Concepción.

Además, se licitarán los trabajos de mejoramiento de Refugios Peatonales de la Avda. Francisco de Aguirre y la reposición y mantención de su mobiliario urbano, lo que se encuentra a cargo de la Municipalidad de La Serena.

El municipio también se encuentra a la espera de aprobaciones para los siguientes proyectos: Mejoramiento Plaza Buenos Aires, Conservación Complejo Escultórico Museo al Aire Libre y la Conservación de Pintura de fachadas de la avenida Francisco de Aguirre.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COQUIMBO FUE INVITADO A REUNIÓN DE "ALCALDES POR LA SEGURIDAD"

Destacan Plan de Recuperación de Espacios Públicos en encuentro nacional

La instancia organizada por la CChC reunió a jefes comunales, autoridades y empresarios, quienes intercambiaron visiones para abordar la crisis de seguridad y la importancia de la articulación entre todos los actores para disminuir los delitos, destacando a Coquimbo como ejemplo con la recuperación de la zona centro y otros lugares del territorio.



El alcalde Ali Manouchehri fue uno de los invitados al encuentro, oportunidad en el que se destacó el proceso de recuperación de espacios públicos que su administración lleva adelante.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Con el objetivo de reunir visiones que aporten a contribuir a un mejor futuro para el país, sobre todo en materia de seguridad y de articulación público privada, el alcalde Ali Manouchehri participó en el "Primer Encuentro de Alcaldes por la Seguridad: Construyendo barrios para las personas", que organiza la Cámara Chilena de la Construcción, en la ciudad de Santiago y que sirvió de plataforma para generar una instancia de debate y colaboración centrado en propuestas para mejorar la seguridad ciudadana.

En ese sentido la comuna de Coquimbo es ejemplo a nivel nacional gracias al Plan de Recuperación de Espacios Públicos que lidera el

alcalde Manouchehri, y que se erige como una de las herramientas para combatir la inseguridad en los barrios y zona céntrica de la ciudad, motivo por el cual fue destacada en el encuentro por otros alcaldes y por representantes de la Cámara Chilena de la Construcción.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción en la Región de Coquimbo, Felipe Páez, refrendó lo expuesto, y sostuvo que "efectivamente un pilar fundamental de esta visión de tener ciudades seguras es la recuperación de espacios públicos y que la gente vuelva a los espacios y efectivamente, Coquimbo ha sido muy proactivo en esto, recuperando espacios, que se ha notado y al parecer otras comunas lo han ido copiando y esto también efectivamente mejora la actividad económica local".

El alcalde por su parte, agradeció a la Cámara Chilena de la Construcción la invitación a participar en el encuentro,

sobre todo, porque se rescatan experiencias y visiones que aportan a la realidad local. "Nos podemos sentar a conversar con los diferentes alcaldes a lo largo del país de las problemáticas que tenemos, que son variadas pero que tienen un enfoque hacia la seguridad de los vecinos y vecinas".

Uno de los expositores de nivel internacional que tuvo el encuentro, fue Sergio Fajardo, exalcalde de la ciudad de Medellín, exgobernador, académico y excandidato a presidente de Colombia, quien relevó la labor de los alcaldes y de la articulación entre los diferentes actores para combatir la inseguridad, subrayando que esa coyuntura debe ser vista como una oportunidad que una al país.

"Hoy todo alcalde y alcaldesa, todos van hacia la seguridad, todos lo tienen en el primer punto de su programa, y están uno al lado del otro y no van a trabajar juntos, y eso por supuesto requiere una estructura y coordinación

con el gobierno nacional más allá de las miradas y las diferencias políticas que se puedan tener", expuso el académico.

Fajardo añadió que "este tendría que ser un tema para unir a Chile, entender la dimensión del territorio, que no hay nadie mejor que un alcalde o una alcaldesa para entender qué pasa en su comunidad. No va a ser una persona desde su escritorio en un edificio central diciéndole al alcalde qué es lo que tiene que hacer en un barrio (...). Vengo con la experiencia de haber estado en la ciudad más hermosa de América Latina, Medellín, pero nosotros pasamos por la violencia más extraordinaria de la tierra. Entonces no hay que pasar por esa violencia para después venir a resolver el problema. Yo les comparto elementos que pueden servir para prevenir, y es importante que se preocupen y que esa preocupación, repito, sea tenida en cuenta para lo que se va a diseñar".

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 16.05.24: \$ 37.348,67

DÓLAR COMPRADOR: \$903,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 903,80

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: -0,25

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.711,70 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,32% y cerró en 33.924,36 puntos.

MINVU CONFIRMÓ INTERÉS EN AVANZAR CON LA INICIATIVA

Más de \$40 mil millones costaría el cuarto puente a Las Compañías

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Producto del cuestionamiento realizado por distintos concejales de La Serena, quienes aseguraron que Coquimbo estaría llevando la delantera en distintos proyectos en desmedro de la capital regional, se invitó a la sesión del concejo comunal de este miércoles, al seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, quien detalló las iniciativas que desarrolla la cartera en la capital regional, así como también las que tiene proyectadas para los próximos años como en viviendas, parques y vialidad urbana.

Al respecto, José Manuel Peralta, seremi del MINVU, explicó que fueron a exponer el plan de inversiones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que está concentrado en varias líneas de trabajo.

DISEÑO DEL CUARTO PUENTE

Una de estas líneas según el seremi será la licitación, durante este año, del diseño del cuarto puente a Las Compañías, cuyo costo es de \$400 millones de pesos, para posteriormente ir definiendo cómo será la inversión.

Además, recalcó que dicha iniciativa sería compatible con el proyecto de la circunvalación que lleva adelante el MOP. "Las Compañías deben andar por los 100 mil habitantes al menos, por lo que requiere buena conectividad. Por lo mismo estamos interesados en poder colaborar con el municipio porque tenemos que descongestionar este sector", afirmó.

Eso sí, aclaró que el cuarto puente "va a requerir cierto tiempo. No es que se resuelva en el mediano plazo, ya que vamos a presentar la declaración de impacto ambiental. Después de esto, que se demora un año, veríamos el diseño, por lo que en términos temporales no deberíamos pensar en iniciarlo antes de tres o cuatro años", agregó el seremi.

A su vez, remarcó que "la inversión total va a superar los \$40 mil millones de pesos, por lo que una cosa es el diseño y otra es quién financia, y cómo el cuarto puente, para nosotros solos es una alta inversión, esperamos que el gobierno regional nos colabore con algo del financiamiento", afirmó.

Durante la sesión del concejo comunal de este miércoles, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, detalló una serie de iniciativas que desarrollará la cartera en la capital regional, entre ellas, el esperado enlace que busca descongestionar dicho sector, pero aclaró que se requiere colaboración multisectorial para materializarla.



LAUTARO CARMONA

El cuarto puente de Las Compañías ha sido un anhelo desde hace varios años para los habitantes del sector.

“

La inversión total va a superar los \$40 mil millones, por lo que una cosa es el diseño y otra es quién financia”

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DEL MINVU

OBRA NECESARIA

Tras la presentación del seremi, la concejal Daniela Molina aseguró que "es importante lo que se menciona respecto al cuarto puente de Las Compañías, que es súper necesario

“

(El puente) tiene que pasar por un estudio de impacto ambiental porque está declarado el humedal del Elqui. Por eso, es necesario insistir en la modificación del plan regulador”

DANIELA MOLINA
CONCEJAL DE LA SERENA

única ciudad en Chile que no tiene un teatro regional, donde se han hecho dos estudios y sería bueno seguir proyectando esta posibilidad de manera colaborativa”.

AVANCE EN VIVIENDAS

En la oportunidad, Peralta también dio a conocer los avances que, hasta el momento, presenta el Plan de Emergencia Habitacional en la comuna, a través del cual, se ha entregado hasta la fecha, 2.284 soluciones habitacionales, y existen en ejecución 813 y en cartera, otras 2.256, "sumando un total de 5.353 proyectos habitacionales, siendo la meta de 3.877", detalló.

"Estamos con un nivel de avance muy importante y hay que destacar el gran esfuerzo que está haciendo el ministerio en construir viviendas sociales al otro lado del río, no solamente concentrando el esfuerzo en Las Compañías, sino también habilitando programas en los sectores medios de la ciudad de La Serena", remarcó.

En esa línea, sostuvo que "en materia habitacional, informamos también del estado de desarrollo del plan urbano habitacional de Las Compañías que vamos a urbanizar para poder levantar 800 viviendas en una primera etapa".

Por otro lado, el seremi confirmó que a fin de año se hará entrega del esperado Parque Cerro Grande.

400

Millones de pesos costaría solamente el diseño del cuarto puente entre Las Compañías y el sector céntrico.

en conjunto con otras medidas, el cual tiene que pasar por un estudio de impacto ambiental porque está declarado el humedal del Elqui. Por eso, es necesario insistir en la modificación del plan regulador para tener una protección efectiva", aseguró.

No obstante, para el concejal Luis Aguilera, si bien es cierto que es importante "poder crecer en fierros, puentes, vías y carreteras", también se debe hacer "espiritualmente", y en ese sentido, "nosotros somos la

DOS LICITACIONES ANTERIORES HABÍAN QUEDADO DESIERTAS

Aprueban suplemento de fondos para la compra de dos camiones aljibe para Ovalle

El proyecto busca mejorar la capacidad de transporte de agua potable en Limarí, provincia especialmente afectada por la sequía. Los consejeros regionales manifestaron su compromiso en trabajar por soluciones para la comunidad y el trabajo de las instituciones en el contexto de escasez hídrica.



Fueron 283 millones de pesos las que se destinaron para adquirir los camiones aljibe.

LAUTARO CARMONA

Diego Guerrero / Ovalle

@eldia_cl

Como una buena noticia destacaron los consejeros regionales la aprobación del suplemento por \$283 millones para la adquisición de dos camiones aljibe, de 10 mil litros cada uno, para la comuna de Ovalle, con el objetivo de mejorar la capacidad del transporte de agua potable en la comuna.

La iniciativa fue gestionada por la Municipalidad de Ovalle, bajo la supervisión y financiamiento del gobierno regional de Coquimbo.

Cabe señalar que en un inicio se habían solicitado 4.115 millones para la ejecución del proyecto, correspondiente al año 2024, pero se detectó la necesidad de dar un suplemento de fondos para los vehículos, aumentando la inversión, debido a que las dos primeras licitaciones fueron declaradas inadmisibles.

Sobre esto, el consejero Juan Barraza, presidente de la comisión de Desarrollo Social e Inversiones, indicó que “se trata de fondos que anteriormente habían sido destinados a dos licitaciones que quedaron desiertas. Este dinero se está utilizando para abastecer de agua potable a las localidades de la comuna de Ovalle. Además, cabe señalar que esta inversión se ha realizado previamente en otras comunas y

“Sabemos que estos camiones son muy necesarios para nuestra provincia, que en la región es la que se ve más afectada por la sequía, y siempre vamos a estar disponibles para contribuir”

TATIANA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

ahora es el turno de Ovalle con la adquisición de camiones aljibe que llegan para ayudar a hacer frente a la sequía que afecta a la Región de Coquimbo.”

Tras su aprobación en el pleno, la gobernadora Krist Naranjo comentó que “estas soluciones apuntan a disminuir la escasez de agua para el consumo humano. Cómo gobierno regional estamos muy contentos de aprobar este suplemento que

“Esta inversión se ha realizado previamente en otras comunas y ahora es el turno de Ovalle con la adquisición de camiones que llegan para ayudar a hacer frente a la sequía que afecta a la región”

JUAN BARRAZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INVERSIONES CORE

permitirá también apoyar el riego de huertos de auto consumo, asegurar el agua para la bebida animal, incentivando, a la vez, el desarrollo socioeconómico de zonas rurales con mayor vulnerabilidad de nuestras provincias que se ven afectadas por la escasez hídrica”.

El proyecto, enmarcado en un convenio suscrito el 27 de octubre de 2021, tiene como unidad técnica

a la Municipalidad de Ovalle y los recursos salen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

“Los beneficios incluyen el suministro de agua potable en áreas que actualmente carecen de ella, especialmente en los sectores rurales de la comuna de Ovalle. Este servicio mejorado en términos hídricos es crucial debido a la situación que enfrenta la Región de Coquimbo”, agregó Barraza.

Consultados, representantes de la provincia destacaron la aprobación del suplemento.

“Sabemos que estos camiones son muy necesarios para nuestra provincia, que en la región es la que se ve más afectada por la sequía. Tenemos muy claro el panorama y siempre vamos a estar disponibles para contribuir a todas las mejoras que sean necesarias, tanto en infraestructura como en implementación en vehículos. Los camiones aljibe son una parte, también aprobamos recursos para camiones limpiafosas para la comuna de Río Hurtado”, dijo la consejera Tatiana Cortés.

El consejero Hanna Harufe también lo calificó como “muy necesario” considerando la cantidad de pueblos rurales en la comuna. Junto con los camiones limpiafosas, indicó que “estos vehículos harán muy efectivo el trabajo en nuestros pueblos, sobre todo con la sequía que tenemos”.

EN MEDIO DE LA INMINENTE FORMALIZACIÓN DEL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS

Armendáriz a diputados que piden su remoción: “Un pretexto para una agenda mediática”

En medio de acusaciones de “mal comportamiento y negligencia”, el fiscal regional Centro Norte, Xavier Armendáriz, presentó su defensa ante la Corte Suprema, solicitando el rechazo del requerimiento de remoción presentado por diputados de oposición y que se condene en costas a los requirientes.



FISCALÍA NACIONAL

El fiscal Centro Norte, Xavier Armendáriz, pidió a la Corte Suprema rechazar el requerimiento de remoción presentada en contra suya por parlamentarios de derecha.

en sostener que el presente proceso trata de un procedimiento de carácter jurídico y mayoritariamente disciplinario para las más altas autoridades del Ministerio Público y no de un juicio de carácter político”.

En su argumentación judicial, el persecutor asegura que “una buena parte de las acusaciones planteadas por los requirientes no son otra cosa que su eventual desacuerdo con decisiones de persecución o no persecución”.

Armendáriz también aborda las acusaciones en contra de la fiscal Ximena Chong, sosteniendo que “otra vez estamos en presencia de una afirmación carente de toda base, pues en las numerosas causas en que ha intervenido dicha fiscal adjunta jefe en contra de funcionarios policiales”, la cual finalmente fue rechazada.

Asimismo, se refiere a las acusaciones de “mal comportamiento” y “negligencia manifiesta”, concluyendo que esta “interpretación libre se aparta de lo que este máximo tribunal ha entendido por la referida causal, tema que ha sido expresamente delimitado al diferenciar las hipótesis de mal comportamiento de la negligencia manifiesta”.

Finalmente, Armendáriz hace un llamado a la Corte Suprema para que se rechace el requerimiento de remoción, argumentando que “de todo lo expuesto y por las consideraciones contenidas en los diversos acápite de este escrito y considerando la vaguedad y falta de definición de los supuestos cargos levantados, unido a su falta de relación concreta y legal con los motivos legales de remoción, nos parece inconcuso que el presente requerimiento debe ser rechazado en todas sus partes”.

BioBio / Chile

@eldia_cl

El fiscal regional Centro Norte, Xavier Armendáriz, presentó su respuesta al requerimiento de remoción de su cargo ante la Corte Suprema, el cual fue presentado a principios de abril por diputados de oposición.

La solicitud de los parlamentarios se produjo en medio de la inminente formalización del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, acusado de presuntos delitos de omisión de acciones para evitar la violación a los Derechos Humanos durante el estallido social.

En esa línea, el persecutor respondió a las acusaciones de “mal compor-

tamiento y negligencia” presentadas por los diputados.

En su defensa, Armendáriz sostiene que le resulta “muy complejo plantear una defensa”, ya que el requerimiento de los diputados “no contiene un conjunto claramente determinado de hechos precisos respecto de los cuales pudiera estructurarse una imputación”.

Armendáriz afirma que el requerimiento “no sólo es vago e inespecífico, sino que adolece de un grave problema en su basamento y que dice relación con las fuentes de información utilizadas y en especial con la información de aquellos pocos

casos que son aludidos en particular”.

En su respuesta, el Fiscal Centro Norte sostiene que el requerimiento parece ser “sólo un pretexto para una agenda político-mediática, diversa al real examen del quehacer funcionario del requerido de remoción”.

“DESVÍO DE FINES”

En el libelo de 50 páginas a la Suprema, Armendáriz sostiene que “advertimos que este desvío de fines ya ha debido ser enfrentado por esta Corte a propósito de procedimientos previos” y agrega que “la Excelentísima Corte Suprema ha sido del todo clara

YA ESTAMOS EN Tik Tok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

Depto. Sindempart, Coqbo., Puerto Bahía 20, 3d, 1b, 1E, \$370.000. F: 966180997

La Serena, Fco. de Aguirre, hasta 15 diciembre, \$400.000. F: 966180997

La Serena, Barrio Universitario, \$200.000, mayo - diciembre, estudiante, 2 ambientes, amoblado, incluido luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

Depto. Sindempart Coqbo., Puerto Bahía, Blanco 20, 3d, 1b, 1E, \$84.000.000. F: 966180997

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: 56991626630

La Serena, Fco. de Aguirre 75, Espacio Urbano, 3d, 1b, 1E, \$98.000.000. F: 966180997

VENDO - LOCAL

La Serena, centro UF 3.050 vendo oficina edificio Studio Office Colón dos privados un baño F: 987517496-937250018

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$25.000.000. Contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Brilliance FVR Cross 2013 toda prueba, papeles al día, valor comercial \$4.000.000, vendo sólo en \$3.000.000, realmente oportunidad. F: 992202953

VENDO - CAMIONETA

ZNA Rich 4x4 2017 diesel, doble cabina. F: 933442912

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000, conversable. F: 999593688

Foton Midi Truck 2018 doble cabina, 63.000 Kms, impecable, papeles al día, único dueño, \$6.500.000. F: 964636033

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Supervisor de Movimiento de Tierra, experiencia comprobable. Enviar C.V. a: F: movimientotierra6@gmail.com

Colegio San Antonio requiere Docente General Básica por 35 horas y Auxiliar de Servicio, hombre. Enviar currículum a: F: postulacionescsa1@gmail.com

Se necesita chofer/junior para Pyme Agrícola, tener licencia B, tiempo completo, \$600.000 líquido, sector Pan de Azúcar. Contacto WhatsApp F: +56955310759

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL) para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuelap.mundo@gmail.com

Empresa de Guardia de Coquimbo está en búsqueda de un Supervisor de Seguridad Privada. Requisitos: Personal en retiro FF.AA o FF.OO. Certificado OS-10 de Supervisor de Seguridad. Certificado de Antecedentes para fines especiales. Licencia de conducir a lo menos Clase B. Te invitamos a enviar tu Currículum Vitae al siguiente correo electrónico: mmurua@rosales.cl. Esta es una excelente oportunidad para formar parte de nuestro equipo

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a)

Diferencial en modalidad de reemplazo, para jornada de 42 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretenciones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

EMPLEO BUSCAN

Soy cuidadora Adultos Mayores y Niños, autovalentes, postrados, día o noche, experiencia. F: 935269774

Se ofrece maestro reparación muebles a medidas, mantenimiento casas, tapizados, experiencia. F: 977378472

Ofrezco mis servicios de guardia, conserje, curso OS-10 al día, aseo, reponedor supermercados, otros. F: 977919380

Se ofrece Asesora puertas adentro o afuera, experiencia,

recomendaciones, seriedad. F: 948179187

Busco trabajo como Cuidadora de Adulto Mayor con disponibilidad inmediata. Llamar solo interesados. F: 951937526

GENERALES

VENDO

Vendo sillón 3 cuerpos. F: 998109825

COMPRO

Compro aceitunas a granel. F: 997115035

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico, también domicilio. F: +56942555433

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad rural modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

ID CTR0220 **MEDIA LUNA - COMBARBALÁ**

ID CTR0279 **1) EL COLORADO - PAIHUANO**

2) ALCOHUAZ - PAIHUANO

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtp.gov.cl y en la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730



PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

CLUB DE GOLF LA SERENA

Estimado Señor Socio:

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores socios a la Décimo Séptima Asamblea Ordinaria de Socios del Club de Golf La Serena a celebrarse, en primera citación, el próximo martes 28 de mayo de 2024, a las 18:00 horas, en el Club House del Club de Golf La Serena, ubicado en Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena, para tratar las siguientes materias:

- 1.- Presentación de la memoria y balance del Club de Golf correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2023 y del informe de los inspectores de cuentas de los períodos mencionados;
- 2.- Fijación del monto de las cuotas de incorporación y de las cuotas anuales ordinarias que deberán ser pagadas por los socios durante el año 2024 y su forma de pago;
- 3.- Designación de los inspectores de cuentas para el ejercicio 2024;
- 4.- Otras materias de interés general del Club de Golf.

ADMINISTRACIÓN

TAROT
FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRÉS Y DESAMARRÉS

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS

VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

REMATE: Ante VIGÉSIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 8°, día 12 de Junio de 2024 a las 15:00 horas, se rematará de forma presencial en la sala de audiencias del Tribunal, el inmueble consistente en el Departamento Número Trescientos Veintiuno A, ubicado en el tercer piso del Edificio A, y el uso y goce del Estacionamiento Número Veintisiete, ubicado en el piso primero, todos del Condominio Marina La Serena, con acceso común por Avenida Pacífico Número Tres Mil Ciento Sesenta, de la ciudad y comuna de La Serena, Región de Coquimbo. Se incluyen los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno, conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a nombre de Anne Marie Morales Herrera a fojas 4.024 N°2.868 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para las posturas \$42.727.390.- Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile con Morales Herrera" Rol C-12513-2023. Secretaria.

COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

REQUIERE:

DOCENTE DE ENSEÑANZA MEDIA PARA REEMPLAZO QUE PUEDA IMPARTIR LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS Y LENGUAJE

Enviar C.V a los siguientes correos:

santateresaillapel@gmail.com
direccion@stjillapel.cl


edn
impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200421-COQUIMBO: (51) 2 200405

EXTRACTO

En **causa ROL V-96-2023** sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulada "LEÓN", tramitada ante el JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE ANDACOLLO; por sentencia definitiva de fecha 04 de abril de 2024, se declara la interdicción definitiva por demencia de don **PABLO SEGUNDO TABILO RODRÍGUEZ, C.I. 2.900.528-1**, domiciliado en Pedro de Valdivia N°49, Población 25 de Octubre, Andacollo; quedando privado de la administración de sus bienes, y otorgándole a doña **ANTONIA DEL CARMEN LEÓN, C.I. 6.202.406-2**, la administración total de sus bienes como curadora general, legítima y definitiva, quedando eximida de la obligación de rendir fianza o caución y de confeccionar inventario solemne, **según sentencia.**

EXTRACTO

REMATE. 3º Juzgado de Letras de la Serena, substará el 30 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs. presencialmente, en calle Rengifo 240, de la ciudad de La Serena, el departamento N° 411 del 4º piso, del edificio B del Condominio "Espacio Urbano III", calle Federico Arcos N° 408, comuna de La Serena, individualizada en el plano de copropiedad agregado bajo el N°153 al final del Registro de Propiedad del año 2013, se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°411 B del área de estacionamiento, individualizado en el plano de copropiedad agregado bajo el N°151 al final del Registro de Propiedad del año 2013, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de avalúo fiscal N° 04306 00083, de la comuna de La Serena. Inscrito a fojas 3.218 N° 2.345 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2014. Mínimo \$53.647.063.- Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. Igualmente deben acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico del tribunal, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. El saldo del precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil de efectuado el remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases, modificaciones, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados. "INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH/BONILLA" Rol C1129-2023. JOHANNA ZARRICUETA RIVERA, SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2381-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con GALLEGUILLOS CORTÉS", fijó 03 de junio de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Renato Dalbosco N°1976, que corresponde al Sitio N°40 de la Manzana 2, del Loteo denominado Bosque Oriente III, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 14.797 N°7.616 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.018. Rol de Avalúo N°3711-40 de Coquimbo. Mínimo subasta \$60.121.655. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

JOHANNA ZARRICUETA RIVERA
SECRETARIA SUBROGANTE**EXTRACTO**

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN **CAUSA ROL C-3922-2023** CARATULADA "BANCO DE CHILE CON ZAMORANO", REMATARÁ EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE LOS ARTILLEROS N°6566, QUE CORRESPONDE AL LOTE N°14 DE LA MANZANA "E" DEL LOTE DENOMINADO SANTA ANA DE PEÑUELAS, PRIMERA ETAPA. INSCRITO A **FOJAS 8430 NÚMERO 6790** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2008, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$47.747.631**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. SECRETARIO SUBROGANTE.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO
SECRETARIO PJUD
TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, en causa Rol C-9639-2023, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 19 de junio de 2024 a las 13:40 hrs, el departamento N° 203, del 2º piso, del Edificio o Torre A, del Condominio Tipo A, denominado "Condominio Valles de La Florida IV", con acceso común por calle Las Orquídeas N° 5.330, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, incluyéndose además el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 35, de la zona de estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, inscrito a fojas 6004 N° 4048 del del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta 1.754.8634 U.F., en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$524.020, por concepto de costas judiciales. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. con Díaz". La Secretaría.



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | el Día

FRENTE A ZVEREV VA POR LA FINAL DEL MASTER 1000 DE ROMA

Tabilo, imparable ante el chino Zhang

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El tenista nacional Alejandro Tabilo sigue su paso inalterable por la arcilla romana. El chileno avanzó a la ronda de los cuatro mejores del Masters 1000 de Roma – las primeras en un torneo de esta categoría en toda su carrera– luego de vencer al chino Zhizhen Zhang en dos sets (6-3 y 6-4).

Ninguno de los dos singlistas había estado alguna vez en una semifinal de un Masters 1000, por lo que el partido presentaba a dos rivales ansiosos, ubicados en unos cuartos de final con grandes merecimientos y una gran capacidad mental para resistir la presión. Quizás Zhang contaba con experiencia en los cuartos de final que disputó en Madrid en 2023, aunque la experiencia resultaba un buen punto de inflexión para ambos singlistas instalados en la pista central

El zurdo sigue haciendo historia en el Foro Itálico. Esta vez, despachó al singlista asiático por 6-3 y 6-4, y accedió con autoridad a la ronda de los cuatro mejores.

del Foro Itálico.

Y lo que hizo el zurdo en la mañana de hoy no fue más que la confirmación de sus pasados triunfos sobre Novak Djokovic, número 1 y favorito, en tercera ronda, en lo que ha sido su victoria más importante de su carrera y luego en octavos ante el ruso Karen Khachanov y sus rechazos.

Lo de ayer fue rutilante. Pusó su actual momento ante el número 56 del mundo, no dio ni una sola opción a Zhang. No le templó el pulso ante un rival al que sometió en todo momento, quedando a la espera del duelo de este viernes ante el alemán Alexander



Crece y crece la confianza de Tabilo en la arcilla de Roma. Su triunfo ante Zhang ha sido de los más consistentes de su carrera.

EFE

Zverev, quinto del ranking mundial y tercer favorito, quien superó por 6-4 y 6-3 al estadounidense Taylor Fritz (13º).

Tabilo, aseguró que está jugando “el mejor tenis” de su vida y que disimula sus nervios poniendo “cara de póker”.

“Es increíble, no me lo puedo creer. Estoy muy contento con mi partido. Muy sólido, solo traté de hacer mi

trabajo”, dijo.

“Es el mejor tenis de mi carrera”, aseguró el también verdugo del serbio Navak Djokovic y del ruso Karen Khachanov.

“Intento poner ‘cara de póker’ porque por dentro estoy muy nervioso. Ahora intentaré relajarme, recuperar, descansar y ver los partidos, mantener el nivel y si es posible subirlo”, añadió.

POLIDEPORTIVO

Colo Colo rescata un empate y Huachipato es goleado

Colo Colo logró salvar un empate 1-1 y con 9 hombres en cancha ante Alianza Lima, de Perú, en un discreto encuentro válido por la quinta fecha del Grupo A de Copa Libertadores.



El local abrió el marcador a los 41' a través de Hernán Barcos, igualando a los 78' Arturo Vidal. El cuadro chileno sufrió las expulsiones del propio Vidal y el atacante Damián Pizarro. En otro cotejo, el actual campeón chileno, Huachipato, fue goleado por 4-0 por The Strongest.

TDLC impuso multa al CDF por abuso de posición monopólica

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) impuso al Canal del Fútbol (CDF) la multa más alta de su historia, que asciende a los 27 millones de dólares (más de 24.400 millones de pesos), por el “abuso de su posición monopólica en el mercado de la transmisión televisiva” de partidos del Campeonato Nacional.

El TDLC acogió un requerimiento impuesto por la Fiscalía Nacional Económica y una demanda interpuesta por VTR.

Paulina Vega clasificó a París 2024 tras ganar el Preolímpico de tenis de mesa

Paulina Vega clasificó a los Juegos Olímpicos de París 2024, tras ganar medalla de oro en el Preolímpico de tenis de mesa que se disputó en la jornada de miércoles en Lima, Perú.

La deportista del Team Chile se quedó con el oro en tierras peruanas al ganar por 4-2 la final a la cubana Daniela Fonseca, con parciales de 11-9, 11-6, 5-11, 12-14, 11-8 y 11-7.

Será la tercera vez que la representante nacional accede a la cita de los cinco anillos. Su primera vez fue en Atenas 2004 y su segunda cita de la cita planetaria fue en Tokio 2020.

Con el triunfo de Vega, el Team Chile tiene de momento 24 deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos de París 2024.

CINEMARK NO SEKAI ANIME SQUAD PRESENTA

GURREN LAGANN THE MOVIE

16 DE MAYO CHILDHOOD'S END
23 DE MAYO THE LIGHTS IN THE SKY ARE STARS

COMPRAS TUS ENTRADAS EN BOLETERÍAS Y EN WWW.CINEMARK.CL

CINEMARK™

ESTA TARDE DESDE LAS 18:00 HORAS

Coquimbo se juega la última carta ante un Racing que pretende los octavos de final

El conjunto pirata visita a la Academia en el mismo estadio Presidente Perón, el 'Cilindro' de Avellaneda con capacidad para unos 42.000 espectadores, y en donde lo único que le sirve para seguir con vida es un triunfo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

El encuentro de esta tarde-noche entre Racing de Argentina con Coquimbo Unido de Chile, tendrá consecuencias muy diferentes para sus protagonistas que pretenden acceder a los octavos de final de la Copa Sudamericana. La academia, con sus 9 unidades, buscará festejar un triunfo que comience a asegurarlo como primero de su grupo, mientras que el aurinegro, pretende subir al último tren que le permita abrigar una esperanza frente a la fecha final que se disputará el martes 28 próximo de seguir con vida en esta nueva experiencia internacional del representativo de la región.

Será también, la revancha del primer cara a cara que sostuvieron en suelo de los filibusteros el pasado 24 de abril, con triunfo por 1-2 de los albicelestes, que se cerró con polémica por un discutible tanto anulado al atacante



LAUTARO CARMONA

Uno de los duelos más parejos se jugó en la ida entre Coquimbo Unido y Racing, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. La revancha, ahora, es al todo o nada en suelo trasandino.

Andrés Chávez del cuadro pirata que significaba el parcial 2-2 por una mano que encontró justificación en quienes estaban a cargo del VAR.

LA ULTIMA FECHA

Fue por la tercera jornada del Grupo H y en la cuarta, que el equipo de Gustavo Costas se inclinó en su visita a Bragantino de Brasil por 2-1, mientras que los piratas igualaron sin goles en su traslado a Asunción, en donde enfrentaron al colista Sportivo

Luqueño. Fueron resultados que cambiaron los planes de los protagonistas, porque a Racing le costó garantizar la clasificación, mientras los porteños hipotecaron sus opciones de seguir con vida.

Con 6 puntos en juego, el propio Racing y Bragantino le han sacado 5 a los chilenos, quienes necesitan obtener ambas victorias y que uno de ellos pierda, al menos, los dos compromisos, tarea compleja al depender no sólo de lo que ellos pueden cumplir, sino por la suerte que deben correr los actuales líderes de la llave.

BUENAS SENSACIONES

No obstante, el ánimo no decae y

la bandera del pirata flameará con fuerza en el 'Cilindro' de Avellaneda con el respaldo de unos mil aficionados quienes se han trasladado desde Chile, y una plantilla que sigue confiada en lo que pueden lograr, como lo afirma el capitán Sebastián Galani, quien reconoce que se trata de un partido de mucha trascendencia. "Es necesario ganar. Vamos convencidos de eso, de lograr los 3 puntos y esperar el resultado entre Bragantino y Luqueño", afirmó.

El volante aurinegro tiene claro que deben hacer el mejor partido, no cometer equivocaciones y mantener los buenos momentos en la cancha. "Racing es un gran equipo. Hicieron un gran primer tiempo y trabajo con

EXTRACTO SENTENCIA

3º Juzgado de Letras de La Serena, en causa posesión efectiva testada Rol V-410-2023 caratulada "VEGA/CARVAJAL" por resolución de fecha 18/04/2024 se concedió la posesión efectiva de don Sergio Ambrosio Carvajal Villalobos, C.I. 7.261.968-4 Fallecido el 21/06/2023 en La Serena, a Adminda Ángela Vega Zambra, Jenniffer Alejandra Carvajal Vega, Sergio Andrés Carvajal Vega y Bryan Andrés Rodríguez. Testamento de fecha 08/11/2021 otorgado ante Notario Público de La Serena don Pedro Villarino Krumm F: jpguinez@gmail.com

Johanna Zarricueta Rivera
Secretaría subrogante
Treinta de abril de dos mil veinticuatro

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

RACING



COQUIMBO

ESTADIO: Presidente Perón "Cilindro" de Avellaneda

ÁRBITRO: Andrés Rojas Noguera (Colombia). HORARIO: 18:00 HRS



Director Técnico: Gustavo Costas

Director Técnico: Esteban González

nosotros, aunque ahora no han podido aguantar el ritmo de su juego. Será complicado de todas maneras, pero no imposible", aseguró.

En ese sentido, el conjunto de Gustavo Costas viene de sufrir un duro traspie en la inauguración del Torneo Liga Profesional argentino, en el que, tras ir ganando 4-1 ante Belgrano, sufrió un empate 4-4 en apenas unos minutos.

Frente a esa adversidad, la principal -y positiva- noticia para el veterano técnico es la vuelta al trabajo de Andrés "Maravilla" Martínez, clave en el ataque del equipo, y de Maximiliano Salas, dos jugadores con gran poder gol.

LA FE DE GONZÁLEZ

No obstante, el conjunto de El Llano, que nuevamente estará siendo dirigido por el técnico Esteban González, ayudante de Fernando Díaz - quien sigue su recuperación tras una complicada neumonía - planteó que "la plantilla está con una sensación muy positi-

“La plantilla está con una sensación muy positiva. Después de hacer ese segundo tiempo en Chile ante Racing, tienen claro que mantener ese margen de intensidad, de ser competitivos, podrán tener opciones de vencer”

ESTEBAN GONZÁLEZ
DT DE COQUIMBO UNIDO

va, después de hacer ese segundo tiempo en Chile ante Racing. Tienen claro que mantener ese margen de intensidad, de ser competitivos, podrán tener opciones de vencer”.

Quien se mostró optimista también, considerando que el partido se jugará de manera abierta, con dos equipos que saldrán a buscar el partido, fue el volante trasandino del pirata, Dylan Glaby, quien considera que Racing no atraviesa por un buen momento como ocurrió hace 25 días, cuando visitó el puerto. "Es un partido de gran exigencia y responsabilidad, pero venimos bastante bien. Ellos no se han visto muy bien en los últimos partidos y debemos jugar con mucha concentración para tener el partido bajo nuestra propuesta", precisó.

Tras el duelo con Sportivo Luqueño de la pasada semana, el cuadro aurinegro enfrentó el fin de semana sin partidos, ya que su duelo contra el Palestino, correspondiente a la duodécima jornada del torneo chileno, fue aplazado de común acuerdo por ambos conjuntos, los que tenían actividad internacional trascendental.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	28	12	8	+14
2 Iquique	23	12	7	+6
3 Palestino	21	11	6	+11
4 Coquimbo U.	21	11	6	+6
5 U. Católica	21	12	6	+4
6 Colo Colo	20	12	6	+7
7 U. Española	18	12	5	+4
8 Everton	18	12	5	0
9 Ñublense	14	12	4	+3
10 O' Higgins	14	12	4	-8
11 Huachipato	13	12	3	-8
12 Cobreloa	13	12	4	-16
13 A. Italiano	11	12	3	-3
14 Cobresal	11	12	2	-3
15 Copiapó	9	12	3	7
16 U. La Calera	8	12	2	-10

Programación Fecha 13°

Sábado 18/05

12:30 Everton	Vs.	Copiapó
15:00 Cobreloa	Vs.	Iquique
17:30 U de Chile	Vs.	U. Católica

Domingo 19/05

12:30 Ñublense	Vs.	O'Higgins
17:30 Colo Colo	Vs.	Palestino

Lunes 20/05

18:00 U. Española	Vs.	U. La Calera
18:00 Cobresal	Vs.	Coquimbo U.
20:30 A. Italiano	Vs.	Huachipato

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	26	12	8	+7
2 Rangers	25	12	8	+9
3 Limache	24	12	7	+12
4 Magallanes	20	12	6	+6
5 AC. Barnechea	19	12	5	+3
6 San Luis	19	11	6	0
7 Antofagasta	17	12	5	+3
8 Santa Cruz	17	12	5	-2
9 Stgo. Morning	16	12	4	+2
10 Recoleta	16	12	5	-3
11 Curicó U.	14	12	4	-5
12 San Marcos	13	12	4	-2
13 Stgo. Wanderers	13	11	3	-2
14 U. de Concepción	13	12	4	-8
15 Temuco	12	12	3	-6
16 U. San Felipe	4	12	1	-12

Programación Fecha 13°

Sábado 18/05

12:00 La Serena	Vs.	U. San Felipe
15:00 Temuco	Vs.	Barnechea
20:00 San Luis	Vs.	Santa Cruz

Domingo 19/05

12:30 Antofagasta	Vs.	Magallanes
15:00 Wanderers	Vs.	Curicó
20:30 Rangers	Vs.	U. de Concepción

Lunes 20/05

15:30 Stgo. Morning	Vs.	Recoleta
20:30 Limache	Vs.	San Marcos



GRUPO H

Resultados fecha 4

Mayo 08/2024

S. Luqueño 0-0 Coquimbo Unido

Mayo 09/2024

Bragantino 2-1 Racing

Próxima fecha 5

Mayo 16/2024

18:00 Racing Vs. Coquimbo Unido

20:00 S. Luqueño Vs. Bragantino

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Racing	9	4	3	+5
Bragantino	9	4	3	0
Coquimbo U.	4	4	1	-1
Sportivo Luqueño	1	4	0	-4

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

ATP MASTER 1000 ROMA

07:00 Cuartos de final	STAR+/ESPN
13:00 Cuartos de final	STAR+/ESPN4

WTA MASTER 1000 ROMA

09:00 Semifinal	STAR+/ESPN
14:30 Semifinal	STAR+/ESPN4

CICLISMO

GIRO DE ITALIA

08:00 Etapa #12 DSports2/612

GOLF

PGA CHAMPIONSHIPS STAR+/ESPN2
13:00 Ronda #1

FÚTBOL

ESPAÑA - LA LIGA

13:30 Las Palmas Vs. Betis	STAR+/ESPN
15:30 Almería Vs. Barcelona	DSports/610
16:00 Real Sociedad Vs. Valencia	STAR+/ESPN3

INGLATERRA - CHAMPIONSHIP

15:00 Leed United Vs. Norwich STAR+

ARGENTINA - COPA

16:10 D. Riestra Vs. Newells TYCSports

COPA LIBERTADORES

18:00 Fluminense Vs. Cerro Porteño	ESPNPR
18:00 Rosario Central Vs. Caracas	ESPN7
18:00 Universitario Vs. Botafogo	ESPN5

20:00 San Loerzno Vs. Liverpool	ESPN7
20:00 Sao Paulo Vs. Barcelona	ESPNPR

COPA SUDAMERICANA

18:00 Racing Vs. Coquimbo U.	DSports/610
20:00 Cruzeiro Vs. U. La Calera	ESPN5
20:00 S. Luqueño Vs. Bragantino	DSports+/613
22:00 U. Católica Vs. Alianza	DSports/610

ECUADOR - SERIE B

20:00 Independiente Vs. Manta STAR+

BÁSQUETBOL

NBA - SEMIFINALES	STAR+/ESPN2
20:30 Denver Vs. Minnesota	

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO								
10/16 10/16 11/16	8/15 8/14 9/14	6/21 7/19 7/20	5/18 4/17 5/18	6/18 6/17 7/18	9/18 11/17 10/17	4/18 4/18 4/18Ra-	8/16 7/16 8/16	4/15 4/16 5/17
Radiación 4	diación 4	Radiación 4	Radiación 4					

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil noches de Onur y Sherezade 18:30 La traición 19:30 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Got Talent Chile
00:30 Dr. Milagro
01:30 CSI: Las Vegas
02:30 Vidas en riesgo
03:30 Infiles

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:50 Todo por mi familia
00:45 24 Noche
01:30 TV Tiempo
01:45 El Clon
02:15 Mea Culpa
03:15 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Swislab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swislab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sígueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sígueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swislab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Papá en apuros. 19:00 Seyran y Ferit. 20:00 Al sur del corazón

21:20 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Como la vida misma
23:00 Generación 98
23:45 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Ana de nadie 15:35 Melissa 17:55 Avance Ganar o servir? 18:00 Rastros de mentiras 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Ganar o servir? Extra
00:15 Secretos de familia
01:00 Ganar o servir? Extra
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa
05:00 3x3



CONDOLENCIAS

La Dra. Roxana Chacana, presidenta del Colegio de Dentistas de La Serena, en representación de toda la comunidad colegiada, manifiesta el profundo pesar institucional por la partida de quien fuera presidente regional, señor:

DR. CRISTIAN OYANADEL ESCUDERO

(Q.E.P.D.)

Enviamos un fuerte abrazo y nuestras más sentidas condolencias a su familia, amigos, y a todas las personas que tuvieron el honor de conocerlo.

Sus restos serán velados en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, y mañana viernes la misa se realizará en el mismo lugar a las 09.30 hrs, y posteriormente sus funerales a las 11.00 hrs. en el Cementerio Parque La Foresta.

COLEGIO DE DENTISTAS LA SERENA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES

NOTIFICACIONES

INTERDICIONES

POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

Infórmate con un medio comprometido y confiable.




elDía | #NoalFakeNews

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Honorato

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Solidaria. Eugenio Marzal N 121 Local 7	
OVALLE	
Farmacia Exito Arauco 247	

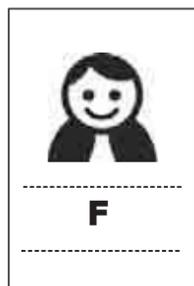
Mareas

HOY		
05:40	1.08 P	
10:54	0.78 B	
17:14	1.33 P	
MAÑANA		
00:19	0.55 B	
06:32	1.16 P	
12:07	0.75 B	
18:13	1.30 P	

Sudoku

5	1		3	9			2	
6				8			5	9
4					7			8
1			6		8	9		
3	5			7			1	4
		9		3				2
2			8					6
	6	3		2				9
	4			6	3		8	5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	8	2	3	9	7	1	4	6
6	4	7	5	2	1	3	8	9
4	3	1	6	4	8	5	7	2
2	5	9	1	3	4	6	8	7
3	1	8	7	2	6	9	5	4
1	2	4	6	8	5	9	7	3
8	9	3	7	1	5	2	4	6
7	6	5	4	8	2	3	9	1
9	7	6	4	2	3	8	1	5

Puzzle



cerveza ligera	anudó	cuéntales	orar posesivo	oro, inv.	hacienda	Puzzle No 6398
terreno húmedo, inv.						*cont. de la lectura
*esta foto	ondas chato, inv.				digrafo	
		erbio		traduce	ligero	
		asaltan		granos maduros		
cobalto			valué			
yunque			madri-guera			
astato		nave, inv.				
argón		nación				
zancuda	metal valioso	*fin de la lectura				
inter-ceder		ginebra	naipe			
				te hundes		
				prefijo: debajo		
correo olvína		estado africano				
		mil				
ritmo cubano		dóciles				

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A GABARRA
UNAFEATA
ANIS RR
CA AR BOJ
RAL BIFE
AL ARAIT
ALLIRAMAA
APEROS AROS
ASAS ONAMI
ROS OSONAL

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cuidado con las discusiones triviales, ya que pueden convertirse en algo complejo si es que no se controla. SALUD: Dejarse someter por los vicios es muy peligroso. DINERO: Trate de que su rendimiento no disminuya en su trabajo. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: A veces lo más importante está en escuchar a la persona que está a su lado. SALUD: Sonreírle a la vida es algo tan barato y fácil de hacer que no vale la pena entristecerse por tonterías. DINERO: Invierta en usted y en su capacitación constante. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La confianza y sinceridad son la base para una buena y sana relación de pareja. SALUD: Más precaución con esos trastornos de tipo alimenticio. DINERO: Enfoque siempre su esfuerzo en alcanzar lo más pronto posible cada una de sus metas. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No mostrar sus sentimientos no le sirve de nada, no ayuda a encontrar la felicidad. SALUD: Tenga cuidado con los problemas a la vista. DINERO: Darse un gusto de vez en cuando no tiene nada de perjudicial, siempre y cuando no tenga que endeudarse para ello. COLOR: Negro. NUMERO: 14.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las escenas de celos siempre terminan por fracturar la relación de pareja, si lo puede evitar hágalo. SALUD: El exceso de café afecta su estómago e hígado, tenga cuidado. DINERO: Usted es muy capaz de independizarse laboralmente. COLOR: Verde. NUMERO: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las cosas no son como los cuentos de hadas, debe ir a buscar la persona indicada para usted. SALUD: No vale la pena estresarse por cosas que no pueden ser manejadas por usted. DINERO: Use bien su ingenio a la hora de emprender. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No olvide que el tiempo siempre ayudará cuando se trata de recuperar las heridas por una relación fallida. SALUD: Si desea alargar su expectativa de vida debe comenzar por cuidarse y no descontrolarse tanto. DINERO: Esfuércese y saldrá adelante. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No es bueno que se inicie la segunda mitad del mes teniendo conflictos con sus seres queridos. SALUD: Cualquier alteración puede ser nefasta para su presión arterial. DINERO: Si hace bien su trabajo prontamente será recompensado/a. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Antes de acercarse a esa persona trate de pensar que es lo que quiere obtener con todo esto. SALUD: No pierda la calma, eso no le ayuda a sentirse mejor. DINERO: Entienda que tiene las capacidades, pero debe aprender a aprovecharlas más. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Hable con la verdad, si en su corazón hay un cambio en lo que siente por esa persona debe decirselo. SALUD: Modérese un poquito. DINERO: Que su exceso de confianza en los demás no termine por involucrarle en un problema en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe tener cuidado con no darle importancia a las cosas que su pareja le diga. SALUD: Debe evitar en lo posible que sus niveles de azúcar en la sangre comiencen a elevarse tanto. DINERO: Sus deudas pendientes deben ser puestas al día a la brevedad. COLOR: Morado. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Quien ama de verdad nunca va a desear mal para la otra persona, aunque se lo merezca. SALUD: No deje que la irresponsabilidad de otras personas termine por afectar su estado de salud. DINERO: No deje escapar las oportunidades que se presentan. COLOR: Celeste. NUMERO: 26.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Durante un viaje a España hace muchos años, contó Benedetti, conoció a un grupo de jóvenes que, sin saber quién era, y presentarse como uruguayo, le inquirieron pero de qué parte Chile es, a lo que él respondió: de Tacuarembó. A lo que de inmediato exclamaron: "¡Donde nació Benedetti!, como si fuera un pasaporte para moverse por el mundo", ironizaba el escritor.

Esta anécdota la contó Carlos Arezo, director de Cultura de Tacuarembó, a EFE, al que pertenece el pequeño pueblo de Paso de los Toros donde nació Mario Benedetti Farrugia el 14 de septiembre de 1920.

Sin embargo Benedetti vivió desde los 4 años en la capital uruguaya de Montevideo. Hijo de un farmacéutico que se arruinó porque le estafaron, -refieren sus biografías-, por lo que desde que era un adolescente tuvo que dejar el colegio para trabajar vendiendo repuestos de carros. Todavía estaba muy lejos de dedicarse a la literatura pero ya en 1945 publicó *La víspera indeleble*, su primer libro de poemas; en 1960, *La Tregua*, y en 1965, *Gracias por el fuego*.

SENCILLO, COTIDIANO, DIRECTO..... Y ¡EXQUISITO!

Son tres términos que resumen con gran tino su mundo literario, íntimo, hondo, de los pequeñas cosas de la vida, de los sentimientos. Poemas sencillos, pero hondos, directos, cotidiano, pero exquisitos. "Él no aspiraba a la gran literatura sino a la literatura en sí", opina la ensayista colombiana Luz Mary Giraldo que ha estudiado al uruguayo.

Las opiniones alrededor de lo que significa Benedetti suelen estar divididas pero todas coinciden en subrayar que su obra está marcada por la represión, por el amor y por su des-exilio, término inventado por él para referirse a esa sensación del que regresa a un lugar para hallar, para darse cuenta con tristeza, que no es el mismo que dejó.

Conoció a Luz muy joven, cuando eran adolescente: tenían 12 años, ella, y 14, él. Se enamoró de aquella niña de largas trenzas negras. Justo entonces acababa él de enfermarse de tifus. Meses de fiebres y diarreas, que le hicieron perder muchos kilos. La joven Luz tomó la iniciativa y se presentó en su casa para visitarle, contaba el poeta. Una mujer que se atrevió a besarle en los labios sin importarle que podría contagiarse, "yo no había creído que fuese tan tierna, inconsciente y osada".

La pareja se casa en 1946, una unión que duró sesenta años, hasta la muerte de ella en 2006. Tras años de trabajo en diferentes medios impresos, de publicar cuentos y poesía, e incluso una de sus novelas más relevantes, *La Tregua*, de participar en la política liderando el Movimiento de los Independientes, Benedetti tuvo que exiliarse de Uruguay tras el Golpe de Estado del 27 de junio

UNA DE LAS MEJORES PLUMAS DEL CONTINENTE

Benedetti: sencillo, directo y exquisito

Uno de los poetas más representativos de la ancha y rica tierra iberoamericana, tal vez el autor más citado cuando se trata de ejemplificar el amor y todos sus sentimientos con hondura y con pasión como en los versos que él escribió, especialmente para la persona más importante de su vida, su esposa, Luz López Alegre.



Fotografía de un retrato del poeta y escritor uruguayo Mario Benedetti hecho por el fotógrafo Eduardo Longoni en una muestra de fotografías de homenaje a Mario Benedetti (1920-2009) "íntimo y humano" en 2020 en Montevideo, la ciudad que el uruguayo adoptó como su hogar y en la que desarrolló gran parte de su obra literaria.

EFE

de 1973. Renunció a su cargo como docente y abandonó el país.

Sin duda, lo que más le costó fue apartarse de su amada esposa quien se quedó al cuidado de las madres de ambos. Entre la separación forzosa, con algunos encuentros, Benedetti no regresaría para quedarse definitivamente hasta 1985. No se separaron jamás, hasta la muerte que sorprendió a Luz ya con la memoria perdida.

Después, un peregrinaje de doce años, donde vivió en países como Argentina, Perú, Cuba y España, comienza su des-exilio, una importante etapa de su vida y de su literatura que quedó plasmada en *La casa y el ladrillo* (1977).

El exilio significó años de distancia pero nunca de desamor. El poeta, en la lejanía, pensaba en ella, la soñaba, y le inspiraba versos sencillos como los que iluminan su poética. De esa ansiedad de volver de nuevo a su esposa, sale el famoso *Viceversa*, dentro de *Poemas de otros* (1974):

Tengo miedo de verte/ necesidad de verte/ esperanza de verte/ desazones de verte//

Tengo ganas de hallarte/ preocupación de hallarte/ certidumbre de hallarte/ pobres dudas de hallarte//

Tengo urgencia de oírte/ alegría de oírte/ buena suerte de oírte/ y temores de oírte//

O sea/ resumiendo/ estoy jodido/ y radiante// Quizá más lo primero/ que lo segundo/ y también/ viceversa.

CUANDO LA "LUZ" SE APAGÓ...

En abril de 2006, la "Luz" de Benedetti se apagó. El 13 de abril de aquel mismo año fallece su esposa. A partir de entonces la vida del poeta no fue la misma. Juntos habían compartido toda una larga vida juntos: el amor, los amigos, el exilio, los fracasos..., los éxitos, 80 libros... Luz sufrió Alzheimer, empezó a olvidar todo y finalmente también a Mario. Benedetti liberó su dolor en *"Sentimientos"* (2006).

El autor de *Primavera* con una esquina rota (1982), confesó que la literatura se convirtió para él en una especie de salvavidas: "La literatura ha sido un poco el refugio para esas cosas. La razón de la soledad, de la resignación, del insomnio y de la tristeza es de una obviedad demoledora".

Como este famoso poema de Benedetti que han interpretado todos los cantautores del mundo, Nacha Guevara, Ana Belén, Serrat, Sabina o Rozalén:

Si te quiero es porque sos
Mi amor, mi cómplice, y todo.
Y en la calle, codo a codo,
Somos mucho más que dos.
Los sesenta años de este matrimonio le

inspiraron al director de cine uruguayo, Andrés Varela, el documental "Benedetti, 60 años con Luz". Fueron cuatro años de investigación, de recopilación de videos, archivos fotográficos y piezas sonoras, y del estudio de cartas... para sacar, cuenta Varela, un proyecto iluminado por versos.

"No te salves"

El 17 de mayo de 2009 a solo tres años de la muerte de su querida esposa, moría el poeta. Querido por todos, fue velado con los máximos honores en el Palacio Legislativo de Uruguay, donde recibió un adiós multitudinario. Le llevaron flores, pero también lápices y birromes (bolis), como había pedido en uno de sus poemas. Y que mejor homenaje que seguir leyendo sus poemas, textos como éste: "No te salves":

No te quedes inmóvil al borde del camino
no congeles el júbilo no quieras con desgana
no te salves ahora ni nunca
no te salves no te llenes de calma
no reserves del mundo sólo un rincón tranquilo
no dejes caer los párpados pesados como juicios
no te quedes sin labios no te duermas sin sueño
no te pienses sin sangre no te juzgues sin tiempo
pero si pese a todo
no puedes evitarlo
y congeles el júbilo
y quieres con desgana
y te salvas ahora
y te llenas de calma
y reservas del mundo sólo un rincón tranquilo
y dejas caer los párpados pesados como juicios
y te secas sin labios
y te duermas sin sueño
y te piensas sin sangre
y te juzgas sin tiempo
y te quedas inmóvil al borde del camino
y te salvas
entonces, no te quedes conmigo.